

EL FENÓMENO DE “PUERTA GIRATORIA” EN PERSONAS SIN HOGAR.

TRABAJO DE FIN DE GRADO
TRABAJO SOCIAL

CURSO ACADÉMICO: 2020-2021

ALUMNA:
IRIS SAIR HERNÁNDEZ GARCÍA
TUTOR ACADÉMICO:
JOSÉ MANUEL DÍAZ GONZÁLEZ



RESUMEN

La realidad de las personas sin hogar es sumamente compleja y se constituye como un fenómeno multifactorial, multidimensional, estructural y dinámico, lo que dificulta la intervención profesional con el colectivo y genera que, en un porcentaje considerable de personas se dé el retorno a la situación de sinhogarismo después de haber alcanzado la integración social sin tener del todo esclarecido los factores que influyen en ello. Por este motivo, el trabajo se dirige perspectiva divisada de los y las profesionales ¹ que ejercen con este colectivo, así como conocer las características principales de las personas que retornan con más facilidad a esta situación, además, de determinar las causas y efectos más relevantes que influyen ante este fenómeno.

Para ello se ha elaborado un cuestionario, en el que han participado un total de 33 participantes, el cual ha sido elaborado específicamente para la investigación presente, dirigida a conocer la perspectiva de los profesionales que intervienen con esta realidad en diferentes recursos especializados dentro del contexto nacional. Los resultados obtenidos nos han permitido conocer la relación que existe entre el retorno a los servicios por parte de las PSH y la realidad en la que convergen los múltiples factores en que se ven envueltos. Destacando así, la falta de visibilidad al colectivo, la falta de políticas públicas que resguarden a las personas que se encuentran en esta situación y los escasos recursos con los que se cuentan por parte de las Administraciones Públicas, teniendo como consecuencia principal el no disponer de servicios especializados que den respuesta a cada caso de manera determinada y efectiva para que no se produzca un retorno a esta situación tan extrema de exclusión.

¹ Nos encontramos ante un Trabajo de Fin de Grado en Trabajo Social, por lo que, por razones obvias, se hará uso de un lenguaje inclusivo. No obstante, para no ser redundantes en cuanto a la mención de los y las profesionales del ámbito, mencionaremos los profesionales como genérico incluyente en el que se incluyen a personas de ambos sexos.



PALABRAS CLAVE: personas sin hogar, “puerta giratoria”, exclusión social, intervención social, problema social.



ABSTRACT

The reality of homeless people is extremely complex and is constituted as a multifactorial, multidimensional, structural, and dynamic phenomenon, which hinders professional intervention with the group and causes a considerable percentage of people to return to the situation of homelessness after having achieved social integration without fully clarifying the factors that influence it. For this reason, the work is aimed at the differentiated perspective of the professionals who work with this group, as well as knowing the main characteristics of the people who return to this situation more easily, in addition to determining the most relevant causes and effects that influence this phenomenon.

For this, a questionnaire has been developed, in which a total of 33 participants have participated, which has been specifically prepared for the present research, aimed at knowing the perspective of the professionals who intervene with this reality in different specialized resources within the context national. The results obtained have allowed us to know the relationship that exists between the return to services by the PSH and the reality in which the multiple factors in which they are involved converge. Thus, highlighting the lack of visibility to the group, the lack of public policies that protect people who are in this situation and the scarce resources available to the Public Administrations, having as a main consequence the lack of specialized services that respond to each case in a determined and effective way so that there is no return to this extreme situation of exclusion.

KEYWORDS: homeless, “revolving door”, social exclusion, social intervention, social problem.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
1. MARCO TEÓRICO	11
1.1 CONCEPTUALIZACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL SINHOGARISMO	
11	
1.1.1 LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN: RELACIÓN Y DIFERENCIAS ENTRE	
AMBOS CONCEPTOS	11
1.1.2 LA EXCLUSIÓN RESIDENCIAL: LA MÁXIMA EXPRESIÓN DE LA	
EXCLUSIÓN SOCIAL.....	14
1.2 APROXIMACIÓN AL FENÓMENO DEL SINHOGARISMO.....	18
1.2.1. HACIA UNA DESCRIPCIÓN DE LAS PERSONAS SIN HOGAR.....	18
1.2.2. FACTORES ASOCIADOS A LAS PERSONAS SIN HOGAR	20
1.2.3. EL PERFIL DE LAS PERSONAS SIN HOGAR	23
1.3. MARCO JURÍDICO NORMATIVO RELACIONADO CON LOS DERECHOS DE	
LAS PERSONAS SIN HOGAR Y LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL	26
1.3.1. INTERNACIONAL	26
1.3.2. ESTATAL.....	27
1.3.3. AUTONÓMICO	28
1.3.4. LOCAL	28
1.4. LOS RECURSOS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS SIN HOGAR.....	29
1.5. RETOS FRENTE AL FENÓMENO DEL SINHOGARISMO	30
1.5.1 LA CRONIFICACIÓN DEL SINHOGARISMO	30
1.5.2. LAS DIFICULTADES EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL.....	32



1.5.3. EL EFECTO DE LA “PUERTA GIRATORIA”	34
2. OBJETIVOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	37
3. HIPÓTESIS	39
4. MÉTODO.....	41
4.1 DISEÑO.....	41
4.2 PARTICIPANTES	41
4.3 INSTRUMENTOS Y DEFINICIÓN DE VARIABLES MEDIDAS	41
4.4 PROCEDIMIENTO	43
5. RESULTADOS.....	44
6. DISCUSIÓN.....	57
7. CONCLUSIONES.....	61
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	65
9. ANEXOS	69

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1: ÁMBITOS Y DESENCADENANTES DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL... 13
TABLA 2: TIPOLOGÍA ETHOS..... 16
TABLA 3: CAUSAS, FACTORES DE VULNERABILIDAD Y DESENCADENANTES DEL FENÓMENO..... 22



ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1: AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL CON EL COLECTIVO DE PSH	45
FIGURA 2: PERFIL QUE SE AJUSTA EN MAYOR MEDIDA A LAS PSH	46
FIGURA 3: MEDIA DE ESTANCIA DE LAS PSH	47
FIGURA 4: FACTORES ASOCIADOS A LA SITUACIÓN DE SINHOGARISMO	48
FIGURA 5: NECESIDADES DETECTADAS QUE PRESENTAN MAYOR DEMANDA	49
FIGURA 6: PREVENIR EL RETORNO AL SINHOGARISMO	50
FIGURA 7: AYUDAS QUE RECIBEN LAS PSH PARA NO RETORNAR A ESTA SITUACIÓN	51
FIGURA 8: ESTRATEGIAS PARA NO CRONIFICAR LA SITUACIÓN DE CALLE	53
FIGURA 9: SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN EN GRUPOS MULTIFACTORIALES	54



INTRODUCCIÓN

El fenómeno de “puerta giratoria”, en el colectivo de personas sin hogar, no se ha analizado con detenimiento hasta la actualidad, siendo un aspecto de gran relevancia para el desarrollo de estrategias que prevenga tanto del sinhogarismo como este efecto. Cabe destacar que, pese a que existen políticas que amparan la situación de sinhogarismo, son frecuentes los casos que después de haber conseguido una adaptación al contexto social, reinciden en ella. Existen grandes factores que cronifican y agravan esta situación, como bien son los diferentes problemas interpersonales del usuario, como el consumo de sustancias tóxicas, una patología mental, o dual, pertenecer a un factor vulnerable de la población, etc. Igualmente, existen también factores macrosociales que les impiden avanzar y lograr una vida autónoma y plena.

Es por ello por lo que resulta de gran relevancia conocer la perspectiva de los y las profesionales que intervienen con el colectivo de personas sin hogar, pues estas figuras manejan una información de gran relevancia y cercana a dicho fenómeno, la cual puede permitir poner de manifiesto todos los factores que influyen en él y poder implementar acciones que contribuyan a hacer frente a esta problemática.

Se parte por el desarrollo de un marco teórico a partir de una exhaustiva revisión bibliográfica sobre la pobreza, la exclusión social y, como no, de la exclusión residencial. Posteriormente, se conceptualiza y contextualiza el sinhogarismo, contemplando los elementos que influyen en el colectivo, considerando el perfil más usual de estos usuarios, así como la multitud de circunstancias que varían en su situación. De la misma manera, se analizan las leyes y demás normas que amparan a este colectivo o atienden a esta realidad de la sociedad, se estudia los motivos por los que se cronifican las personas en la situación de sin hogar y los factores que convergen en la misma.



Seguidamente, se establece el objetivo general y los específicos de la investigación, centrados en conocer la perspectiva de los profesionales en cuanto a la temática de la “puerta giratoria”, así como las características de las personas sujetas a esta problemática, vislumbrar las causas y efectos que inciden en este efecto, e indagar en los recursos y soluciones que se prestan para erradicar esta problemática. Se presenta también, una hipótesis inicial en la que se mencionan las ideas que se prevé encontrar tras la investigación pertinente.

Por igual forma, se detalla la metodología que se ha llevado a cabo en la que se alude a los profesionales que han participado en esta investigación, con la finalidad de conocer el por qué este fenómeno de “puerta giratoria” sigue latente, y en qué factores sería recomendable empezar el abordaje para su erradicación. Dentro de esta estructura, se relata el procedimiento que se ha seguido para realizar cada una de las partes del trabajo; y, tras recoger y recabar la información procedente, nace el apartado de los resultados en el que se exponen de manera gráfica y redactada los datos que se han considerado más relevantes en la investigación.

Es imprescindible hacer alusión a la necesidad de profundizar en esta temática y este colectivo, ya que, debido a la escasez de estudios sobre este problema, la sociedad no tiene conciencia de la realidad en la que se encuentran estas personas. La situación de sinhogarismo se nutre de múltiples factores que alientan a que se agrave y perdure esta problemática, factores como las Administraciones Públicas, el constante cambio de la sociedad en la que vivimos, la heterogeneidad del colectivo, y la falta de formación a los profesionales que trabajan con ellos. Se debe recordar la importancia que mantiene el Trabajo Social como agente de cambio, con la capacidad que tienen los profesionales en el trabajo en red y la derivación a los recursos que se consideren más aptos, pero principalmente a la capacidad de dar voz y empoderar a aquellos que son más vulnerables.



Por último, queda detallada la discusión y conclusión, apartados en los que se realiza una comparativa de los resultados obtenidos con lo aportado en la parte inicial de este trabajo.





1. MARCO TEÓRICO

1.1 CONCEPTUALIZACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL SINHOGARISMO

1.1.1 LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN: RELACIÓN Y DIFERENCIAS ENTRE AMBOS CONCEPTOS

La pobreza se ha entendido históricamente como la falta de materiales y de recursos, pero desde hace años su significado ha ido abarcando no sólo al entendimiento de la pobreza como la falta de ingresos, sino de cómo esta situación afecta a todos los factores en los que engloba la persona. En esta línea, destaca la definición facilitada por Khandker y Haughton, (2009:2) los cuales la conciben como “la privación de bienestar de manera pronunciada, es decir, la falta de acceso a capacidades básicas para funcionar en la sociedad y de un ingreso adecuado para enfrentar necesidades de educación, salud, seguridad, empoderamiento y derechos básicos”.

La pobreza puede ser medida de diferentes formas, siendo una de las más comunes la que la califica en pobreza absoluta y relativa. La primera se relaciona con la suma de dinero que es necesaria para poder satisfacer las actividades de vida básica como bien son la alimentación, el vestido y la vivienda, en los que no se incluyen aspectos relativos a la calidad de vida, y la segunda hace referencia al estándar de vida que se da en una sociedad, esta se determina al comparar un individuo con el estado económico de otros miembros de la sociedad (UNESCO, 2015).

A pesar de que existan varias definiciones de pobreza, la medición de esta dependerá del contexto en el que se encuentre la persona que la sufre. Por esta razón y como bien muestra el Instituto Nacional de Estadística (en adelante INE), “se considera



que una persona es pobre cuando se encuentra en una situación de desventaja social y económica, en comparación con el resto de las personas de su entorno” (INE, 2005).

En múltiples ocasiones, se ejerce un mal uso de los términos de exclusión social y la pobreza, ya que se presta a pensar que ambos tienen un mismo significado, y esto no es así pese a la fuerte vinculación que muestran. En cuanto al primero, se determina como un proceso que afecta al individuo que la sufre en diversos aspectos de su vida desembocando, generalmente, en la acumulación, combinación y separación de las personas tanto de manera individual como a nivel colectivo sobre un conjunto de derechos a los que otros colectivos sí que pueden acceder y disfrutar, y que termina por limitar su ciudadanía. Se trata, así, de una realidad estructural, dinámica, heterogénea, multifactorial y multidisciplinar (Tezanos, 1999).

A pesar de no haber una definición consensuada de la exclusión social, algunos autores (Tezanos, 1999; Subirats, 2004; Camacho, 2014) defienden que hace referencia a la situación de estar apartado de la sociedad en distintos ámbitos o niveles, desde un nivel cultural y en el ámbito de la vivienda, se destaca la segregación y la marginación, desde la perspectiva económica se observa la situación de pobreza, y como elemento que obstaculiza las capacidades productivas o creativas de la persona, se encuentra la alineación social. Se considera una realidad compleja ya que, se encuentra integrada por dimensiones que a su vez se encuentran interrelacionadas entre sí, se entiende como la carencia y los problemas persistentes en múltiples ámbitos de la vida, supone lo contrario a la inserción en la sociedad, ya que carece de recursos y de necesidades básicas y se observa que la falta de participación en la dinámica social va arraigada a esta situación.

Subirats propone una lista de seis ámbitos y sus respectivos desencadenantes de la exclusión social:

**Tabla 1***Ámbitos y desencadenantes de la exclusión social*

ÁMBITO	DESENCADENANTE
Económico	Dificultades económicas, gran dependencia a prestaciones sociales, pobreza.
Laboral	Desempleo, subocupación, no calificación laboral o descalificación, imposibilidad, precariedad laboral.
Formativo	No escolarización o sin acceso a la educación obligatoria, analfabetismo o bajo nivel formativo, fracaso escolar, abandono prematuro del sistema educativo, barrera lingüística.
Sociosanitario	No acceso al sistema y a los recursos sociosanitarios básicos, adicciones y enfermedades relacionadas, enfermedades infecciosas, trastorno mental, discapacidades u otras enfermedades crónicas que provocan dependencia.
Relacional	Deterioro de las redes familiares, escasez de redes sociales, rechazo o estigma social.
Ciudadanía y participación	No acceso a la ciudadanía, acceso restringido a la ciudadanía, privación de derechos por proceso penal, no participación política y social.

Fuente: Elaboración propia a partir de Subirats, 2004.

En un metaanálisis realizado sobre los efectos psicológicos de la exclusión social se llega a la conclusión de que genera aplanamiento afectivo o un estado de neutralidad emocional (Blackhart, 2009). Otro enfoque sostiene que la exclusión social es, ante todo, un proceso de despersonalización, de pérdida de identidad personal y de intimidad, y que la *cronificación* de la situación de sinhogarismo llega a modificar la identidad personal de quien la sufre, al perder toda esperanza de cambio (Navarro, 2013).



Los factores que se relacionan con la exclusión social son varios, puesto que, como menciona García Luque (2015), no es un fenómeno que se ocasione únicamente por causas individuales, sino que está vinculado fuertemente por causas estructurales influidas por las transformaciones económicas y sociales. Numerosos autores (Subirat, et al., 2005; Laparra et al., 2007; Pedreño, 2008) afirman que la exclusión social se origina debido a los cambios que se dan en el mercado laboral, la familia, las relaciones sociales y los niveles de cobertura del Estado de Bienestar. En relación con los factores vinculados, los autores entendidos ponen su mirada en la importancia de la contextualización en este fenómeno, ya que, la situación de exclusión social se verá influenciada por el contexto en el que se rodee la persona, observándose desde los diferentes niveles sociales, políticos, culturales y económicos concretos.

La dinámica de la exclusión social, tras las lecturas y afirmaciones que han aportado los autores ya mencionados, se entiende que afecta a diversas dimensiones, causando modificaciones en la vida de la persona, bien sea respecto a la estructura ocupacional, en las relaciones con el entorno familiar o social; pero no cabe duda de que la modalidad más extrema en la que puede derivar es en la exclusión residencial.

1.1.2 LA EXCLUSIÓN RESIDENCIAL: LA MÁXIMA EXPRESIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL

La Constitución Española de 1978 (a partir de ahora CE), en su artículo 47, menciona que:

Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la



especulación. La comunidad participará en las plusvalías que genere la acción urbanística de los entes públicos.

A pesar de estar recogida como un derecho fundamental, no se concibe como una obligación que deban asumir los poderes públicos. Varios autores (Castañé, 2005; Cabrera Cabrera & Rubio Martín, 2008) entienden, aun así, que la vivienda es un derecho universal como bien es la sanidad, la educación y el trabajo, ya que representa como un elemento fundamental dentro de la sociedad, para que las personas consigan un estado de bienestar individual y social.

Si se menciona la exclusión residencial, normalmente se vincula a la exclusión social, y pese a no tener un mismo significado, y pese a que sus causas individuales y sociales no sean las mismas, ambos términos están fuertemente vinculados. Esto se debe a su correlación y a que la exclusión social deriva, en múltiples ocasiones en la exclusión residencial (Cortés Alcalá, et al. 2008; Sales, 2014).

De acuerdo con Cortés Alcalá y colaboradores (2008), aunque ambos se entiendan como una pérdida progresiva de derechos ciudadanos fundamentales, se deben entender ambos términos de manera individualizada para poder comprender ambas realidades de la mejor manera posible. Existe una situación de exclusión residencial cuando no se cumplen las condiciones que articulan la construcción social de las necesidades de alojamiento, por lo que conduce a un deterioro de las condiciones de alojamiento de las personas, afectando así al cumplimiento de sus derechos residenciales. Esta se produce cuando algunos aspectos relacionados con la vivienda no cumplen los requisitos mínimos, como son la adecuación de los ocupantes, la estabilidad y la habitabilidad.



La FEANTSA², desarrolló la clasificación ETHOS, (European Typology of Homelessness and housing exclusion), una tipología creada con la finalidad de caracterizar a nivel europeo la exclusión residencial y las personas que se encuentran sin hogar. Así se logra un lenguaje común para el desarrollo de estudios de política comparada y se facilita la toma de decisiones a nivel político y estratégico. Asimismo, la Estrategia Nacional Integral para las Personas Sin Hogar en España 2015-2020 se basó en la clasificación ETHOS para dar respuestas a la situación de las personas sin hogar a nivel estatal y así crear un marco integral de actuación con este colectivo.

Tabla 2

Tipología ETHOS

CATEGORÍA	CONDICIONES
1. Sin techo	1.1. Vivir en la intemperie (calles, espacio público al exterior) 1.2. Alojamiento de emergencia (albergues)
2. Sin vivienda	2.1. Personas que viven por intervalos cortos en alojamientos temporales 2.2. Mujeres que se encuentren en refugios por ser víctimas de violencia de género 2.3. Inmigrantes que hacen uso de alojamientos temporales o trabajadores temporeros 2.4. Personas dependientes de instituciones penitenciarias, sanitarias o tuteladas sin domicilio. 2.5. Personas beneficiarias a una residencia a largo plazo (personas mayores que carecen de vivienda y se alojan en una residencia).

² FEANTSA, la Federación Europea de Organizaciones Nacionales que trabajan con Personas sin Hogar, es una organización no gubernamental europea que se crea en 1989 con el objetivo de prevenir y aliviar la pobreza y exclusión social de las personas sin hogar. Cuenta con más de 130 organizaciones miembros de 30 países europeos.



CATEGORÍA	CONDICIONES
3.Vivienda insegura	<p>3.1. Alojadas en una vivienda insegura:</p> <p>3.1.1. De manera temporal.</p> <p>3.1.2. Que no disponga de derechos legales.</p> <p>3.1.3. Que se encuentren en ocupaciones sin derechos.</p> <p>3.2. Personas que viven bajo amenazas por parte de sus convivientes.</p> <p>3.3. Personas que tienen un requerimiento de abandono de la vivienda realizado en términos que prevean las leyes.</p>
4.Vivienda inadecuada	<p>4.1. Personas que viven en alojamientos móviles o construcciones que no constituyen a una vivienda convencional.</p> <p>4.2. Masificación de personas dependiendo del estándar nacional establecido.</p> <p>4.3. Personas que viven sin un permiso de habitabilidad según la nación en la que se encuentre.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de Cabrera (2008: 192-193)

El fenómeno del sinhogarismo tiene múltiples causas, de hecho, Miguel del Fresno García (2019) hace alusión a esta terminología y determina que es una realidad donde convergen tanto factores individuales como estructurales, y en el que las redes familiares y sociales de soporte poseen un papel clave. Se apoya en la idea de que la precarización del capital social en las sociedades complejas supone un factor de riesgo importante. Además, se destaca entre las causas específicas la inexistencia de políticas públicas que garantice el acceso a la vivienda, la competencia laboral coincidente con la dificultad a un empleo digno y a su vez con la ausencia del Estado en procesos orientaciones y formativos; y por último la carencia y debilitamiento de los sistemas públicos respecto a la protección social y su sistema de ayudas.



1.2 APROXIMACIÓN AL FENÓMENO DEL SINHOGARISMO

1.2.1. HACIA UNA DESCRIPCIÓN DE LAS PERSONAS SIN HOGAR

Las personas que se encuentran en situación de sinhogarismo han recibido a lo largo de su vida calificativos despectivos, tales como mendigo, vagabundo, haragán, etc. autores como Eva Benito-Herráez y colaboradores (2017) mencionan que también se les caracteriza de delincuentes o desperdicios sociales.

Con la finalidad de erradicar estos conceptos peyorativos, la definición que más se adapta al término de Personas sin Hogar, es el propuesto por la FEANTSA:

Personas que no pueden acceder o conservar un alojamiento adecuado, adaptado a su situación personal, permanente y que proporcione un marco estable de convivencia, ya sea por razones económicas u otras barreras sociales, o bien porque presentan dificultades personales para llevar una vida autónoma (Avramov et al., 1995).

Así mismo, otros autores como Esorihuela y Montserrat (2009), en su cuaderno “Personas sin hogar” defienden que las personas sin hogar NO son “mendigos”, “vagabundos”, ni “sin techo”, debido a que solo una minoría practica la mendicidad y, por otro lado, se trata de personas sedentarias que, si no se ven obligadas a trasladarse, permanecen en el mismo lugar. Por lo tanto, la principal característica de las personas sin hogar o personas en situación de exclusión es la falta de vínculos de proximidad, o redes sociales en su ámbito geográfico, la soledad, la poca o nula autoestima, la incompreensión por parte de la sociedad y la invisibilidad que sufren.

Este fenómeno se vincula de una manera más estrecha en los entornos sociales más urbanizados, es un problema que afecta en gran medida a las sociedades desarrolladas y



conforma una de las expresiones más extremas de la exclusión social (Cabrera, 1995). Se considera que esta problemática abarca unas dimensiones tan variadas y amplias que dificultan, en gran medida, conocer su magnitud y circunstancias de las personas que lo sufren. Asimismo, genera una gran dificultad a la hora de detectar de una manera más precisa los factores que entran en juego ante este fenómeno, ya que pueden ser de carácter institucional, relacional, personal y estructural (Gobierno Vasco, 2018).

Miguel del Fresno García (2019) entiende que se constituye como la condición más extrema de la pobreza y de la exclusión social, en esta misma línea Joan Subirats (2004) entiende que los problemas a la hora de acceder a una vivienda, y el no acceso a ella, constituiría al factor más extremo de la exclusión. En las sociedades avanzadas este fenómeno es una realidad que, además de la propia carencia material, se aborda desde un discurso impregnado de prejuicios que refuerza el estigma excluyente de las personas que se encuentran en esa situación y que afecta al ejercicio de los derechos de la ciudadanía. Se entiende además que tiene múltiples causas, de las cuales convergen tanto factores individuales como estructurales, y en el que las redes familiares y sociales de soporte poseen un papel clave. También hace alusión a que la precarización del capital social en las sociedades complejas supone un factor de riesgo importante. Además de esta cuestión, entre las causas específicas que destaca este mismo autor, se observa la inexistencia de políticas públicas que garantice el acceso a la vivienda, la competencia laboral coincidente con la dificultad a un empleo digno y a su vez con la ausencia del Estado en procesos orientaciones y formativos; y por último la carencia y debilitamiento de los sistemas públicos respecto a la protección social y su sistema de ayudas.



1.2.2. FACTORES ASOCIADOS A LAS PERSONAS SIN HOGAR

Como se ha podido observar, la situación de pobreza y sinhogarismo en las personas no es de carácter unidimensional, sino multidimensional, es decir afecta a varios ámbitos de la persona. A continuación, se mencionará los factores individuales y estructurales que originan esta situación, o que, a su vez son la consecuencia de esta.

Según Subirats (2004) los ámbitos y ejes que determinan las situaciones de desigualdad social son: económico, laboral, formativo, sociosanitario, residencial, relacional y de la ciudadanía y la participación. Dentro de cada uno de estos espacios se pueden identificar un conjunto de factores que pueden presentarse solos o combinados entre sí; produciéndose una relación dinámica y flexible entre las fronteras de la exclusión, la inclusión y la vulnerabilidad social. Cada persona tiene una historia de vida diferente y por ello, distintas causas y consecuencias que han convergido para llegar a esta situación más extrema de la exclusión. En esta compleja realidad entran en juego tanto factores individuales como estructurales, los primeros infieren en las causas del sinhogarismo, se destaca la importancia de los apoyos relacionales y los vínculos familiares que actúan como soporte básico en situaciones de emergencia social. Estos factores han sido especialmente relevantes en los países de la Europa mediterránea, en donde los vínculos familiares han supuesto una barrera de protección frente al riesgo de la pobreza y la exclusión social (Navarro, 2003). Por su parte, los factores estructurales destacan, la distribución de la riqueza entre los ciudadanos, las limitaciones del acceso al mercado de trabajo y la calidad de los empleos, y el fenómeno de la inmigración no regulada. Estos factores generan un número cada vez más amplio de grupos vulnerables que se pueden encontrar con la falta de vivienda o en situaciones de precariedad residencial.



Otros factores fundamentales que inciden en los procesos de exclusión social de las personas sinhogarismo es la falta de vivienda, la cual se vincula con la falta de un espacio físico que se reconoce como un derecho básico y universal por la totalidad de los países europeos. Otro factor que incide es la segmentación de los mercados de trabajo y las desigualdades educativas, las dificultades a la hora de acceder al mercado laboral y la precariedad de esta son factores que influyen significativamente en la inserción en el mundo laboral de las personas sin hogar. Asimismo, se alerta de la relación de las carreras educativas de los jóvenes con la clase social a la que pertenecen los padres (Matulic, 2013).

La debilitación de la protección social es el gasto que ha destinado España a la protección social ha estado por debajo de la mayor parte de países que conforman la Unión Europea. Y como último factor y uno de los principales en la situación de las personas sin hogar se observa la fragilidad en las redes sociales primarias y los sucesos de vida estresantes, y que estas presentan un capital social vulnerable que genera una desvinculación progresiva de la sociedad, asociada a un aislamiento social (Navarro, 2003).

Se entiende que la situación de sinhogarismo deriva de la interacción que existe entre las 4 categorías sobrevenidas de las causas estructurales, institucionales, relacionales y personales, las cuales se suelen dar de forma interrelacionar. De estas causas se observan una serie de factores de vulnerabilidad y otros desencadenantes que dan lugar a la activación de las cuatro causas que se mencionan en el párrafo anterior (Edgar, 2009).

**Tabla 3**

Causas, factores de vulnerabilidad y desencadenantes del fenómeno de sinhogarismo

CAUSAS	FADORES DE VULNERABILIDAD	DESENCADENANTES
Estructurales	Cuestiones Económicas (<i>pobreza, desempleo, etc.</i>)	Pérdida de empleo
	Mercado Inmobiliario (<i>políticas de vivienda, procesos de mercado de la vivienda, etc.</i>)	Endeudamiento Desahucios
	Flujos migratorios (<i>inmigración, limitaciones acceso a sistema de prestaciones, etc.</i>)	Dificultades de regulación laboral
Institucionales	Gestión inadecuada de servicios (<i>coordinación impropia, capacidad de atención, número de plazas, etc.</i>)	Agotamiento de prestaciones económicas necesarias para cubrir necesidades básicas
	Estancia en una institución (<i>prisiones, recursos hospitalarios, centro de menores, etc.</i>)	Problemas en los procesos de intervención social Salidas y entradas reiteradas en las instituciones
Relacionales	Relaciones sociofamiliares (<i>escasa red informal, etc.</i>)	Abandono de la vivienda sin otras opciones por la escasez relacional
	Ruptura relacional (<i>malas relaciones afectivas, pérdida/fallecimiento, etc.</i>)	Violencia en el entorno familiar
	Transiciones vitales no normativas	Defunción de una persona influyente y de gran apoyo
Personales	Discapacidad (<i>enfermedades, minusvalías, etc.</i>)	Detección de una enfermedad / episodios de enfermedad existente
	Bajo nivel formativo	Problemas a la hora de la búsqueda activa de empleo / analfabetismo
	Adicciones (<i>sustancias tóxicas, ludopatías, etc.</i>)	Problemas por abuso de sustancia (conductuales o de salud)
	Características personales (<i>raza, género, edad, etc.</i>)	Vulnerabilidad social

Fuente: Elaboración propia a partir de Edgar (2009)



Los factores relacionales son vitales a la hora de entender la condición de las personas sin hogar, de ahí que autores como Sánchez (2012), defiendan que ello es debido a que es común a que las personas que se encuentran en esa situación desarrollen un deterioro o incluso la pérdida de las redes informales de apoyo que mantenían. Se mantiene una estrecha relación con el aislamiento personal y, por ello, la consecuencia desencadenante de exclusión social.

El colectivo de personas sin hogar es sumamente heterogéneo, y, además en los últimos años se ha observado un aumento en el número de personas que muestran consumo de sustancias tóxicas, de manera más notoria en aquellas que consumen alcohol. Otros factores como la afectación de enfermedades mentales y trastornos graves se asocian igualmente con un mayor riesgo de derivar en situación de sinhogarismo (Bravo Ortiz, 2003). Fundamentalmente cuando se aparecen interrelacionados con otros factores y fallan determinados elementos de protección.

Por otra parte, Peressini (2009) determinó la existencia de siete factores que se relacionan con la causa la situación de sin hogar y que parten de la propia valoración de las personas que han experimentado esta realidad. Estos factores son la pobreza, la enfermedad física y/o mental, la pérdida de la vivienda y las dificultades en su conservación, las conductas adictivas, las incidencias en el sistema de servicios sociales, las desinstitucionalizaciones, y las dificultades en el apoyo social o público.

1.2.3. EL PERFIL DE LAS PERSONAS SIN HOGAR

A lo largo de los años, el colectivo de personas sin hogar ha ido variando y se ha convertido en un colectivo cada vez más diverso. Años atrás, el perfil más común de las personas sin hogar estaba fundamentalmente compuesto por hombres de avanzada edad, sin pareja, con alguna adicción a sustancias como el alcohol o las drogas, procedentes de



un entorno social con escasos recursos tanto afectivos como económicos y con un bajo nivel educativo. A pesar de esto, las circunstancias han variado de manera notoria, y cada vez las personas que se encuentran en situación de sinhogarismo son jóvenes, personas que han estado en centros privativos de libertad, que padecen de alguna enfermedad mental o discapacidad, a esto, como bien se ha mencionado, destaca el aumento de las mujeres en situación de sin hogar, o la edad temprana en la que las personas sufren esta situación (Sánchez Morales, 2012).

A nivel nacional el Instituto Nacional de Estadística, elaboró en el año 2012 una encuesta a las personas sin hogar para determinar cuáles eran las características más significativas para el colectivo. En esta encuesta se observa que existe una diferencia significativa en cuanto al sexo, ya que los hombres encabezan esta línea con un porcentaje mucho más elevado que el de las mujeres (un 80.33% frente a un 19.67%). En cuanto a la media de edad, destaca que los rangos más comunes oscilan entre los 30 a 44 años y entre los 45 y los 64 años. En lo que respecta a la salud, un 16.6% está afectada por un trastorno mental y un 30.05% reconoce tener un consumo ligero o habitual de alcohol. En cuanto al nivel formativo, un total del 60.2% cuenta con estudios de educación y los que no tienen estudios constituyen un 5.7%. Por último, se observa que un porcentaje del 44,5% de personas llevan más de 3 años en situación de sin hogar.

En la misma línea, en el I Plan Municipal para la Atención de Personas sin Hogar de Santa Cruz de Tenerife, se pone de manifiesto determinadas características de las personas sin hogar habituales del municipio. Para la elaboración de este, se ha encuestado a un total de 200 personas en situación de sinhogarismo, y se muestra que la mayoría de las personas encuestadas son hombres, con un porcentaje cercano al 80%. Entre los aspectos de salud, se observa que la mayor parte de las personas afectadas es por la patología dual. La mayoría de las personas encuestadas no ha completado los estudios



primarios, y que sólo un 6% de los mismo tienen estudios superiores. Por último, un 30% de las personas que se encuestaron llevan en situación de sin hogar por un periodo superior a cinco años.

Respecto a la problemática actual que se vive en el archipiélago canario, concretamente en la Isla de Tenerife, la entidad de Cáritas Diocesana presentó el pasado 15 de abril de 2021 un informe en el que señala que un 40% de las personas sinhogarismo en la isla, llevan en esta situación menos de un año. Este fenómeno entiende que se ha sobrevenido a causa de la pandemia de la COVID-19, que ha afectado gravemente a la economía de las 1784 nuevas personas que se encuentran en situación de sinhogarismo. A pesar de ello, los datos muestran que la situación de la pandemia agrava esta situación, pero que ha sido una realidad a la que no se le ha dado la importancia y la visibilidad que merecía (Cáritas, 2021) Los municipios en los que se han encontrado más personas en esta situación extrema de exclusión son El Puerto de la Cruz, Arona y Adeje, aunque donde se encuentra la mayoría de estas personas son en las áreas de Santa Cruz y La Laguna, debido a que son las zonas de la isla en la que se encuentran la mayoría de los recursos a los que pueden acudir. El organismo muestra a su vez en el informe el perfil más común de las personas que sufren actualmente esta realidad, y se refleja que la mayoría de los casos identificados son hombres (78.2%) la franja de edad que se encuentra más afectada es la de los 46 a los 55 años y más de la mitad de los identificados son de procedencia española (54.3%). Cabe destacar, que a pesar de que el número de mujeres afectadas es mucho menor que la de los hombres, un 60% de estas son víctimas de violencia de género, y más del 11% de estas alegan haber ejercido la prostitución para poder subsistir.



1.3. MARCO JURÍDICO NORMATIVO RELACIONADO CON LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS SIN HOGAR Y LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL

1.3.1. INTERNACIONAL

Una de las normas en las que se reconocen los derechos básicos de las personas, es el derecho a la vivienda. A nivel internacional este derecho fue reconocido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 en el que se expone en el artículo 25 del mismo que:

Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; (...).

Posteriormente se han ido incorporando nuevas leyes y pactos internacionales en los que se ha destacado este derecho. Dentro del contexto europeo, cabe destacar que el derecho a la vivienda recae sobre la Carta Social Europea de 1961 en la que no se contempla el derecho a la vivienda de manera directa, pero que sí se menciona la obligatoriedad de los Estados de fomentar las condiciones de vida indispensables para un pleno desarrollo de la familia. También se menciona la Carta Social Revisada del año 1996 en la que ya se recoge el derecho que tienen todas las personas a acceder a una vivienda, así como la necesaria protección del derecho a grupos vulnerables, como personas mayores personas con discapacidad o personas en situación de riesgo o exclusión social. En el ámbito de la Unión Europea, se menciona más tarde el derecho a la vivienda que aparece en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea en el año 2000 en el que “reconoce y respeta el derecho a una ayuda social y a una ayuda de vivienda para garantizar una existencia digna de todos aquellos que no dispongan de



recursos suficientes”. Y El Pilar Europeo de los Derechos Sociales de 2017, en el que se vincula particularmente el derecho a la vivienda con la inclusión social de las personas sin hogar y establece que “deberá proporcionarse a las personas necesitadas acceso a viviendas sociales o ayudas a la vivienda de buena calidad” (Pascual, 2018).

1.3.2. ESTATAL

En cuanto al territorio estatal, el derecho a la vivienda queda recogido en el artículo 47 de la Constitución Española (en adelante CE), en el que se menciona:

Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación. La comunidad participará en las plusvalías que genere la acción urbanística de los entes públicos.

Actualmente, en España la Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social 2019-2023 responde al compromiso del Gobierno de España con la cohesión y el progreso social, dando la cobertura adecuada a las necesidades de la ciudadanía y prestando especial atención a las personas más vulnerables en situación de pobreza o exclusión social. Fue aprobada por Acuerdo de Consejo de Ministros el 22 de marzo de 2019 y se inspira en la Estrategia Europa 2020 para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador y, en especial, en su objetivo de sacar antes de 2020 a 20 millones de personas del riesgo de pobreza y exclusión social en toda la Unión Europea. Aborda de forma transversal dos asuntos fundamentales como son la protección de la infancia y la protección de las familias, actuando especialmente sobre



aquellas que tienen más necesidades o se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad.

1.3.3. AUTONÓMICO

En España la legislación está transferida a las comunidades autónomas, así que cada una de ellas tiene su propia ley de vivienda. Por lo tanto, a nivel autonómico en Canarias existe la Ley 2/2003, de 30 de enero de Vivienda de Canarias, la cual tiene como objetivo hacer efectivo el derecho a acceder a una vivienda digna y adecuada, de acuerdo con el artículo 47 de la CE. Los objetivos que pretende conseguir y satisfacer esta ley son promover y fomentar el acceso de los ciudadanos canarios a una vivienda digna y adecuada; especialmente de aquellos que disponen de menos recursos, proteger los derechos de quienes acceden a una vivienda; garantizar la seguridad, habitabilidad, y calidad de las viviendas en las islas; integrar la vivienda en el entorno, con especial atención a los instrumentos de ordenación de los recursos naturales y el territorio; acercar la gestión pública en materia de vivienda a los ciudadanos, con especial atención al hecho insular y simplificar y racionalizar la actuación administrativa sobre la vivienda.

1.3.4. LOCAL

A nivel autonómico, existe la Ley 2/2003, de 30 de enero, de Vivienda de Canarias tiene por objeto regular las acciones que permitan hacer efectivo el derecho de la ciudadanía a una vivienda digna y adecuada, en el territorio de la Comunidad Autónoma de Canarias. Los objetivos que intenta conseguir es promover y fomentar el acceso de la ciudadanía a una vivienda digna y adecuada, en especial de las personas que disponen de menos recurso, proteger los derechos de quienes acceden a una vivienda, garantizar la seguridad, habitabilidad y calidad de las viviendas e integrar la vivienda en el territorio.



En la capital tinerfeña se está llevando a cabo actualmente el “I Plan Municipal para la Atención de Personas Sin Hogar de Santa Cruz de Tenerife 2019 – 2023”, se inicia desde la propuesta del Instituto Municipal de Atención Social del ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. Entre los objetivos que se incluyen, destaca la prevención del sinhogarismo, la diversificación y aumento de los recursos sociales para las personas sin hogar, especialmente haciendo especial mención a los alojativos; el fortalecimiento de la red municipal de recursos, en los que se prioriza la complementariedad, la integración y la mejora de la percepción social de las personas sin hogar y la igualdad en cuanto al acceso a los derechos y oportunidades. Avanzar en la creación de una red municipal de atención a las personas sin hogar resulta un objetivo imprescindible en la elaboración de cualquier Plan Municipal que se elabore para mejorar el sistema de atención del colectivo, y a su vez para que el desarrollo de este objetivo se plantee en condiciones de viabilidad, es necesario partir del análisis de la situación actual.

1.4. LOS RECURSOS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS SIN HOGAR

El Instituto Nacional de Estadística, destaca que en el año 2018 los centros de alojamiento para las personas sin hogar en España acogieron a una media de 18.001 personas diariamente. Se observa además la actividad que se declara por los centros a nivel estatal, en los que se observan distintas prestaciones de servicios entre las que destacan: proporcionar alojamiento en pisos o apartamentos, prestar atención en centro de acogida, albergues nocturnos, comedores sociales, centros de día, residencias, y otras actividades. Se acentúa que la media diaria de personas que se alojaron en centros de atención a personas sin hogar creció un 9,5% en 2018 respecto a 2016. El 24,4% de los centros son de titularidad pública, aunque el 82,4% fue financiado total o mayoritariamente por la Administración.



Este año 2021, la Red Canaria de Entidades de Promoción e Inserción Sociolaboral ANAGOS en colaboración con la Dirección General de Derechos Sociales e Inmigración del Gobierno de Canarias, elabora una tipología de recursos específico para personas sin hogar en los que se observa una clasificación detallada con los recursos con los que cuenta cada isla del archipiélago canario.

En ella se muestra la clasificación siguiente de recursos:

1. Atención /acompañamiento social.
2. Centros de día /acogida.
3. Comedores Sociales.
4. Recursos alojativos: en los que se incluyen los albergues, los hogares familiares, la convalecencia hospitalaria, los centros residenciales, los pisos o casas de acogida, pisos de autonomía o inclusión social, los alojamientos nocturnos y el Housing First.
5. Unidades móviles.

El primer recurso de atención a las personas sin hogar en el municipio de Santa Cruz de Tenerife es el Albergue Municipal, en el que no se hacen distinciones en los perfiles de los usuarios que acuden, salvo la diferenciación por sexos.

1.5. RETOS FRENTE AL FENÓMENO DEL SINHOGARISMO

1.5.1. LA CRONIFICACIÓN DEL SINHOGARISMO

La cronificación del sinhogarismo se debe tanto a factores individuales como estructurales. En relación con los primeros se implica la ausencia de habilidades de los usuarios a tener una vida autónoma, además de otras dificultades relacionadas con la salud, las redes de apoyo, las adicciones, etc. En cuanto a los segundos, radica en las



políticas sociales disponibles, las circunstancias sociales disponibles, las circunstancias sociales actuales (alto desempleo, dificultades de acceso a la vivienda, etc.) las limitaciones que presentan los servicios de atención, seguimiento y prevención.

En los datos publicados por el INE 2012 respecto a las personas sin hogar por tiempo de residencia en España, se observa que entre las 22.938 personas encuestadas 18.292 llevan en situación de sinhogarismo durante más de cinco años. (INE, 2012). Desde el I Plan Municipal de Santa Cruz de Tenerife y gracias al trabajo con el colectivo y a las encuestas realizadas en dicho Plan, se observa que las personas sin hogar establecen en mayor medida una adecuación estructural entre el estado de necesidad y de demanda y la oferta de servicios con la que cuentan, afirmando así la idea de que el propio sistema de atención refuerza la condición sin hogar de las personas que se encuentran en ella. Se atiende a los datos recogidos en el mismo, y desde el Albergue del municipio tinerfeño afirman que existe una gran correlación y dependencia entre las personas sin hogar y los servicios que les prestan, así como que los datos recogidos confirman que los itinerarios en los que se mueven normalmente las personas sin hogar corresponden a procesos periódicos que configuran ciclos de subsistencia en distintos estadios (Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, 2019). Los ciclos de subsistencia se desenvuelven en torno a tres posiciones, que marcan una graduación en cuanto a las condiciones de vida de estas personas, pero que, en la mayoría de los casos, no garantiza un proceso ascendente para salir de la situación, y esto se debe a que el paso de una posición a otra de estos ciclos de subsistencia no garantiza su retroceso reiterado al mismo. Estos tres ciclos se conforman en:

- Personas que permanecen viviendo en la calle.
- Personas que procuran mantenerse en acogida.



- Personas que consiguen mantener una vivienda.

Disponer de redes sociales supone un indicador importante en los procesos de inclusión de las personas en situación de sin hogar. Sebastián Sarasa y Albert Sales (2009) coinciden en que la ausencia de estos aumenta las probabilidades de recaídas o cronificación en las situaciones de sinhogarismo. Además, recuperar vínculos y relaciones significativas implica generar procesos de reconocimiento individual y social de efectos relevantes para estas personas. De hecho, ante estas situaciones, disminuye el sentimiento de soledad y desarraigo y se incrementan las capacidades de motivación y de optimismo.

Se recomienda que las intervenciones sociales deben orientarse, no sólo a la mejora de condiciones materiales y económicas, sino también a la recuperación de la dignidad individual y social de las personas atendidas que inciden en la consecución de sus derechos y de su recuperación emocional y afectiva (Muñoz y Panadero, 2004).

1.5.2. LAS DIFICULTADES EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL

Tal y como se ha comentado con anterioridad, los factores de riesgo asociados con la exclusión social son de carácter estructural, relacional, personal y de discriminación. En función de cómo se conjuguen dichos factores de riesgo, se determinarán los procesos en los que se pueden encontrar las personas sin hogar (Matulic, 2013).

En la literatura científica se mencionan una serie de fases de desestructuración, y éstas son de tres tipos: la *fase inicial*, que es por la cual la persona reside en la calle, pero conserva sus hábitos, una segunda fase denominada *fase avanzada* en la cual comienza un proceso de cronificación en la que la persona abandona ciertos hábitos y se muestran



desvinculaciones emocionales, y por último la *fase de consolidación* en la cual las personas ya se encuentran en una fase cronicada (Matulic, 2013).

El padecimiento de una discapacidad aparece relacionado con la cronicidad en la situación sin hogar, de forma que las personas sin hogar con discapacidad permanecen períodos de tiempo más largos en esa situación (Panadero y Muñoz, 2014). Matulic (2013), menciona otros factores que inciden en el retorno a los servicios y a la condición de sinhogarismo, como por ejemplo las personas que padecen problemas de salud mental, ya que los profesionales que trabajan en los centros dentro de esta realidad social carecen de la formación o servicios suficientes para poder realizar un acompañamiento adecuado a lo que la persona realmente necesita. Se destacan entre las limitaciones aquellas situaciones más cronicadas que no pueden realizar cambios a pesar de contar con los profesionales adecuados y los servicios que se demandan.

Otros autores como Roca y colaboradores (2019), señalan que entre las personas sin hogar que padecen problemas de salud, los que padecen abuso de sustancias presentan las mayores dificultades para salir de la situación sin hogar y lograr la estabilidad en la vivienda. Se añade que el consumo excesivo de alcohol se ha identificado como uno de los factores de riesgo más relevantes en el origen y sustento de las personas en esta situación, además de observarse que el padecimiento de múltiples sucesos vitales estresantes también constituyen un factor de vulnerabilidad relevante en el deslizamiento a la situación sin hogar y la permanencia.

La cronicación del sinhogarismo tiene diversas causas y consecuencias, Cáritas (2021) en su informe muestra que el 60% de la población encuestada están en situación de exclusión residencial extrema desde hace más de un año y en el 33.7% de los casos la persona lleva más de tres años así. Esta realidad sumamente compleja hace que los



profesionales que trabajan con este colectivo tengan que afrontar un amplio abanico de situaciones vitales, de historias de vida diferentes, y de personas usuarias que cuentan incluso con otros problemas a parte de encontrarse sin hogar. Son muchos los factores y circunstancias que pueden entorpecer el camino a lograr una reinserción y adaptación a la sociedad, pero son pocos los recursos que tienen los profesionales que trabajan con estas personas, ya que no cuentan con una red específica de recursos con los que puedan ayudar y reubicar a las personas que se encuentren en esta situación dependiendo de las necesidades y demandas que estos proyecten.

1.5.3. EL EFECTO DE LA “PUERTA GIRATORIA”

El fenómeno de “puerta giratoria” a la situación sin hogar requiere una atención especial, dado que supone un factor relevante en la persistencia del problema del sinhogarismo y afecta fuertemente a la calidad de vida de quienes se encuentran sin hogar. Kuhn y Culhane (1998) observaron entre las personas en situación sin hogar tres patrones diferentes: transicionales, episódicos o crónicos. Las personas sin hogar “episódicas” eran las que presentaban el mayor número de episodios en la situación sin hogar y, aun siendo más jóvenes que las personas sin hogar “crónicas”, presentaban problemas similares a estos de salud física y mental, incluyendo consumo de sustancias.

Asimismo, autores como Panadero y Muñoz (2014), y Caton, y colaboradores (2005) aluden que la permanencia en la situación sin hogar supone una amenaza para la salud al agravar las enfermedades existentes, impedir la recuperación de dichas enfermedades y provocar nuevas enfermedades. Las personas cronificadas en la situación sin hogar que padecen una discapacidad presentan un mayor riesgo de tener un estado de salud deteriorado, al presentar una mayor prevalencia de problemas de salud mental,



problemas derivados del abuso de sustancias y tener que afrontar mayores dificultades para acceder a una atención médica preventiva (Roca, et. al. 2019).

La metáfora con la que trabajan la mayoría de los investigadores para determinar la media de estancia en calle por las personas sin hogar ha relacionado el proceso de incorporación social ideal, es la de una “escalera” por la que se va progresando paulatinamente. Sin embargo, también señalaban que muchas personas sin hogar se están encontrando con “escaleras” en las que faltan muchos “peldaños”, en las que el paso de un “peldaño” al otro requiere dar saltos tan grandes que pueden llevar a caerse. Por eso en algunos casos, más que de “escaleras”, tenemos que hablar desgraciadamente de “puertas giratorias”. Esta figura metafórica recoge la realidad de muchas personas que no consiguen avanzar en sus itinerarios y que permanecen vinculadas durante largos periodos de tiempo al mismo o a los mismos recursos, como si ante una “puerta giratoria” se encontrasen (Matulic, 2014).

Según la opinión recogida mayoritariamente en las entrevistas que se han mencionado como las de Cáritas 2021 o el I Plan Municipal de Santa Cruz de Tenerife los informantes clave, en el fenómeno de la “puerta giratoria” influye notablemente el diseño actual de la red de atención a personas sin hogar. Se valora que no existe una oferta suficientemente integral de recursos que puedan adaptarse a los diferentes momentos o fases por las que pueda pasar la persona, que la acompañen en función de la evolución de sus procesos personales. Paralelamente, las intervenciones de apoyo sostenidas en el tiempo deberían facilitar la prevención y abordaje de los múltiples sucesos vitales estresantes a que se encuentran expuestas las personas sin hogar, los cuales han mostrado ser un importante factor de vulnerabilidad en la “puerta giratoria” a la situación sin hogar. Por este motivo, y ante la falta de información sobre el tema, encaminaremos nuestra investigación a la perspectiva de los profesionales del trabajo social sobre el fenómeno



del sinhogarismo y referido efecto en las que se encuentra las personas que sufren la máxima exclusión, la residencial.



2. OBJETIVOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Para nuestro trabajo de investigación, creemos que es importante darle la relevancia que tiene al fenómeno ya comentado de la “puerta giratoria” y ver la perspectiva de la que disponen los trabajadores sociales en cuanto a esta temática.

Para ello se realizará un cuestionario que tiene como objetivo general conocer la perspectiva de los trabajadores sociales sobre los factores que influyen en reincidencia de las personas en el sinhogarismo y la realidad sobre el efecto de “puerta giratoria”. Por consecución al objetivo general se realizan los siguientes objetivos específicos:

- 1) Conocer las características de las personas sin hogar que retornan a la situación de sinhogarismo tras un proceso de intervención e integración social.
- 2) Determinar las causas y aspectos que inciden en el efecto de puerta giratoria.
- 3) Vislumbrar la magnitud que tiene el efecto de puerta giratoria en las personas sin hogar desde la visión y experiencia de los profesionales que intervienen con el colectivo.
- 4) Indagar en las herramientas y métodos que tienen disponibles los profesionales para afrontar la cronicidad del sinhogarismo y el efecto de la “puerta giratoria”.
- 5) Examinar las redes de apoyo y recursos con los que cuentan las personas para superar la situación de sinhogarismo.
- 6) Indagar en la visión que tienen los profesionales en relación con el fenómeno de puerta giratoria y la respuesta que se debe facilitar desde los recursos de la red.





3. HIPÓTESIS

El efecto de "puerta giratoria" es una realidad entre el colectivo de personas sin hogar, esto se debe, fundamentalmente, a la falta de apoyos que reciben con posterioridad a superar la situación de sinhogarismo por parte del sistema público de servicios sociales. Ante las circunstancias que nos ofrece el contexto actual, se observa que no se dispone de los recursos técnicos suficientes, como una red de atención consolidada que facilite una respuesta a la alta variabilidad de casos y necesidades de las personas, además de la escasa atención que ha tenido esta realidad en las políticas públicas, en la comunidad científica y en el ámbito profesional.





4. MÉTODO

4.1 DISEÑO

Se realiza una investigación con una metodología cuantitativa, de tipo observacional y descriptivo y de corte transversal, puesto que los datos son recogidos y analizados en un momento concreto. Estos datos han sido recabados a través de un cuestionario elaborado específicamente para la presente investigación, disponiéndose de una fuente primaria de información.

4.2 PARTICIPANTES

La presente investigación ha ido dirigida a conocer la perspectiva que muestran los profesionales que se encuentren interviniendo en la actualidad con el colectivo de personas sin hogar en diferentes recursos especializados dentro de la geografía nacional.

Han participado 33 personas, de las cuales el 72,7% estaba constituido por mujeres y un 27,3% hombres con una media de edad de 38 años.

El instrumento se ha distribuido de manera online a los profesionales del Servicio Integral de Atención a las Personas Sin Hogar del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, al Centro Municipal de Atención a las Personas Sin Hogar Albergue de Avilés (Asturias), al Albergue Municipal de Transeúntes de Sevilla, al recurso de baja exigencia Café y Calor y las Unidades Móviles de Atención en Calle y a la entidad de Cáritas en Santa Cruz de Tenerife.

4.3 INSTRUMENTOS Y DEFINICIÓN DE VARIABLES MEDIDAS

La investigación se ha realizado bajo la técnica del cuestionario y, debido a la situación actual de pandemia en la que nos encontramos, la recogida de la información ha



sido de manera on-line ya que era el instrumento más viable y rápido. Se ha elaborado un cuestionario ad hoc, específicamente para esta investigación, cuyo propósito era conocer la perspectiva que tenían los diferentes técnicos que trabajan con el colectivo de PSH y el fenómeno de la “puerta giratoria”. Al ser un cuestionario no validado, se ha cotado con el análisis y valoración de dos profesionales con experiencia y conocimientos necesarios que han valorado la utilidad y pertinencia de la herramienta a través de un “análisis entre jueces”. Dichos participantes estimaron que el cuestionario se ajustaba a determinados criterios como la comprensión de los planteamientos, lenguaje apropiado en función de la realidad del colectivo extensión y estructura, etc. De esta manera se asegura que las preguntas han sido adecuadas y van acorde con la investigación que se plantea.

Dicho cuestionario se encuentra distribuido en tres partes fundamentales, en primer lugar, se explica su objetivo, añadiéndose que la participación es voluntaria y anónima en el caso de que así lo desee la persona que se preste a realizarlo. Además, se asegura el anonimato y se expone que el fin último de la investigación es el mismo Trabajo de Fin de Grado. En un segundo lugar, se solicitan algunos datos sociodemográficos para conocer el perfil de la muestra en los que se observan la edad, el sexo, el centro dónde se prestan los servicios profesionales y los años en los que se ha encontrado ejerciendo con el colectivo sobre el que se trabaja. Posteriormente, se presentan preguntas de investigación y tipo Likert, donde se medirán las diferentes perspectivas que muestren los encuestados entendidos en el colectivo de PSH, así como una serie de cuestiones limitándose las respuestas en una escala que varía de 1 a 5, siendo 1 la respuesta en total desacuerdo, y 5 en total acuerdo (*Véase en Anexo I*).



4.4 PROCEDIMIENTO

En primer lugar, se realiza una revisión bibliográfica minuciosa sobre el sinhogarismo para indagar en esta temática, determinar cuál es la realidad actual de las personas sin hogar concretar los factores que influyen en ella y el fenómeno de la “puerta giratoria”. Se estudia desde la perspectiva teórica y también se revisan las investigaciones disponibles sobre la misma.

En segundo lugar, se elabora un cuestionario en el que se contemplan las preguntas que darán respuesta a los objetivos que se plantean en la investigación, tanto generales como específicos. Debido a que este cuestionario era de elaboración propia, se consideró pertinente determinar su utilidad y pertinencia a través del análisis de esta herramienta por parte de dos profesionales con conocimiento y experiencia en la materia. Dichos colaboradores corroboraron que cumplía con las condiciones adecuadas para ser aplicado, entre las que se encontraba su óptima comprensión y planteamiento de las cuestiones, coherencia interna y orden correspondiente, ajustado con los objetivos de la investigación y acorde a la realidad del sinhogarismo con la que trabajan en su día a día.

Seguidamente, se contacta con los coordinadores de diferentes recursos que componen la muestra, se explica la finalidad del estudio y se les solicita colaboración. Se hace entrega del instrumento para su revisión y que determinen la viabilidad de su administración en los recursos que se dirigen y, a través de estas figuras, se facilita a sus equipos profesionales. Se establece un plazo de 10 días para que las personas puedan cumplimentar los cuestionarios para, posteriormente, proceder al vaciado de los datos.

Por último, se procede a la revisión de los datos, los cuales son trasladados a una hoja de registro donde se establecen las categorías y niveles de respuesta para facilitar su interpretación y se analizan con la última versión del programa Excel.XLSX.



5. RESULTADOS.

A continuación, se exponen los resultados que se han obtenido tras su análisis. En primer lugar, se presentan los datos sociodemográficos como son la edad, el sexo, el centro donde prestan sus servicios y los años de ejercicio profesional.

En cuanto a la *edad*, ha participado una muestra que va desde los 18 a los 64 años, quedando distribuida de la siguiente manera: un total de 15,15% (5) personas entre los 18 y los 30 años, 57,57% (19) entre 31 y 44 años y el 27,27% (9) restante los que tenían más de 45 años.

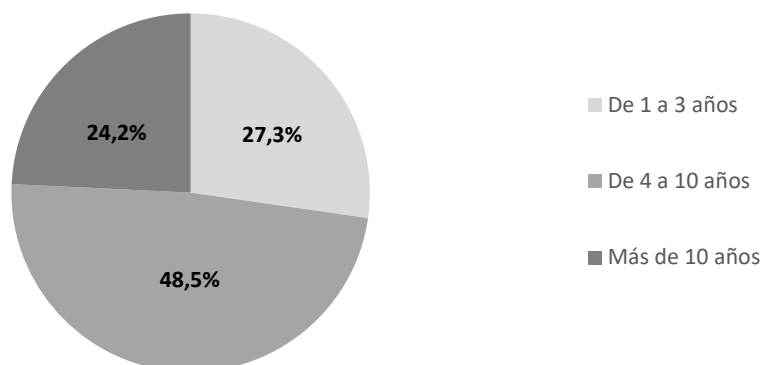
Respecto al *sexo* de los participantes, las 33 personas que han realizado la encuesta destacan que el 72,7% (22) eran mujeres y el 27,9% (9) hombres.

En lo concerniente al *lugar donde prestan sus servicios*, cabe destacar que 60,60% (20) pertenecían al Servicio Integral de Atención a las Personas Sin Hogar de Santa Cruz de Tenerife, 12,12% (4) al Centro Municipal de Atención a las Personas Sin Hogar Albergue de Avilés (Asturias), un 6,1% (2) Albergue Municipal de Transeúntes de Sevilla, y un 21,21% (7) a la entidad de Cáritas en Santa Cruz de Tenerife.

Los *años de ejercicio profesional* de la muestra es muy variable, tal y como se puede comprobar en la Figura 1:

**Figura 1**

Años de ejercicio profesional con el colectivo de Personas Sin Hogar



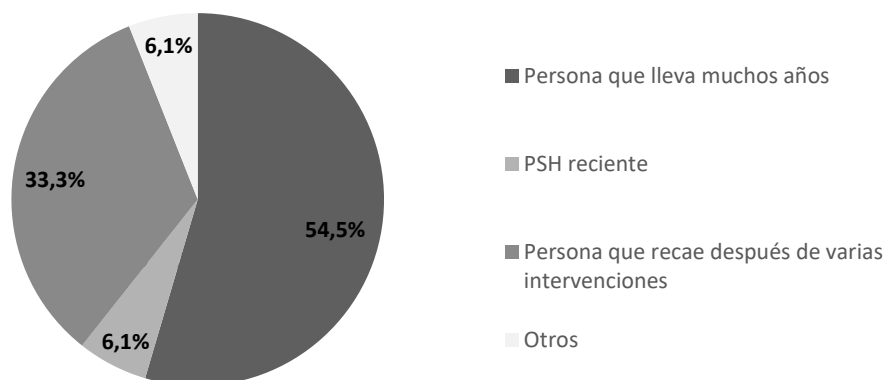
Fuente: Figura de elaboración propia

Para poder recoger de manera más efectiva esta muestra, se han establecido una serie de rangos, con el objetivo de destacar los más representativos. El rango predominante en cuanto al tiempo ejerciendo dentro del colectivo de PSH es el de 4 a 10 años con un 48,48% (19) de la totalidad, seguido por el de 1 a 3 años con un 27,27% (9) y el menos representativo es el rango de más de 10 años con un 24,24% (8) restante.

El *perfil de las personas* que acuden a los diferentes servicios es sumamente heterogéneo, desde la perspectiva de los profesionales, reflejándose este hecho en la Figura 2:

**Figura 2**

Perfil que se ajusta en mayor medida a las PSH



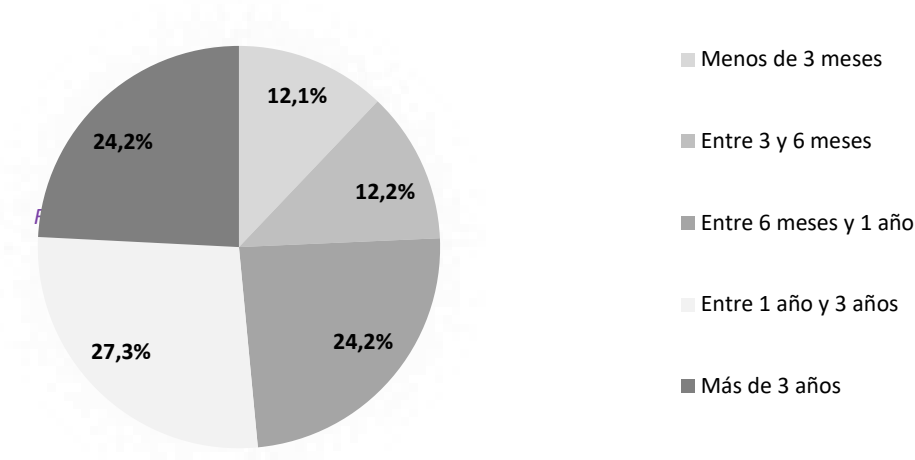
Fuente: Figura de elaboración propia

En relación con la situación percibida por los profesionales sobre el perfil de personas sin hogar que atienden en la actualidad, se observa que el 54,5% (18) considera que son personas que llevan muchos años en esta situación, seguido del 33,3% (11) que refieren el perfil reincidente después de varios procesos de intervención y un 6,1% (2) que destaca la recién situación de la persona en situación de sin hogar. Por último, cabe destacar que la respuesta “otra razón” fue seleccionada por un 6% (2) de los encuestados que aportaron las variables nominales politómicas que mencionan: un perfil variado y, personas que, por un cúmulo de factores vitales, se han categorizado, finalmente, como PSH.

Cuando se indaga en la media de estancia de las personas sin hogar en los diferentes recursos de la red incorporados en la investigación, se aprecia cierta variabilidad, tal y como se indica en la Figura 3:

**Figura 3**

Media de estancia de las PSH



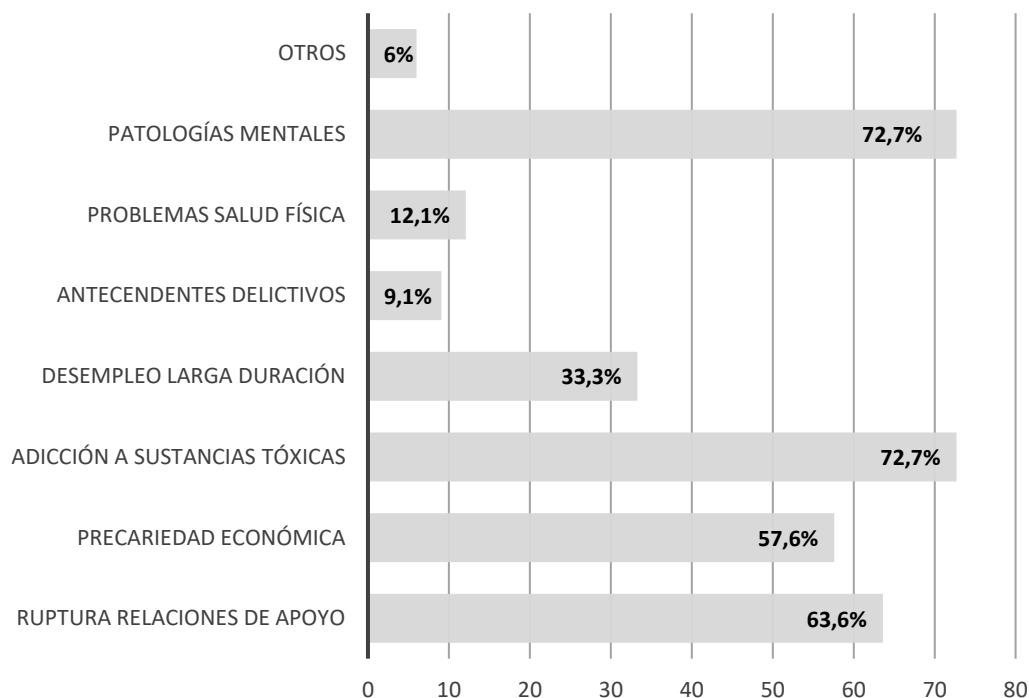
Fuente: Figura de elaboración propia

Se destaca que, el intervalo señalado de más duración por el que se decantan los profesionales en mayor medida es el que transcurre entre 1 y 3 años (27,3%), seguido de del intervalo de entre 6 meses y 1 año (24,2%), al igual que los que perciben que la estancia media supera los 3 años. Mientras que los intervalos de menos de 3 meses, y entre 3 y 6 meses se representan en menor medida en cuanto a los datos recogidos (24,2%).

El fenómeno del sinhogarismo está condicionado por la existencia e interrelación de diferentes factores, entre los que se encuentra, desde la perspectiva de los profesionales, los que se especifican en la Figura 4:

**Figura 4**

Factores asociados a la situación de sinhogarismo



Fuente: Figura de elaboración propia

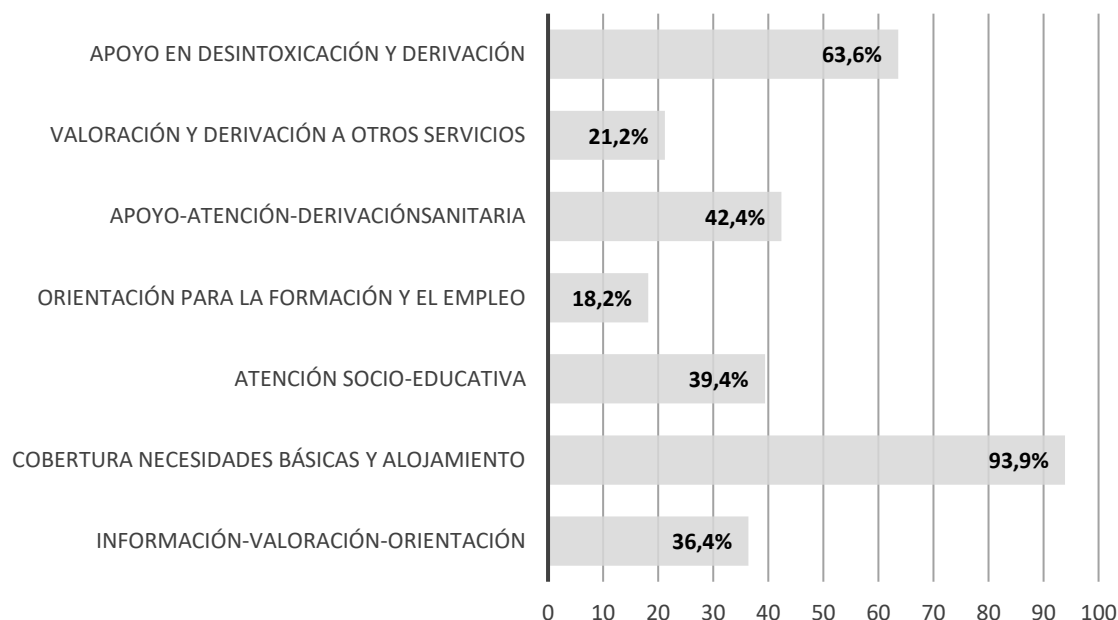
Se refleja que las personas encuestadas consideran que los *factores más significativos* presentes en las personas sin hogar son el padecimiento de patologías de salud mental (72,7%) y la adicción a sustancias tóxicas en la misma proporción. Por otro lado, destacan los factores asociados con la ruptura de las relaciones informales de apoyo (57,6%) y la precariedad económica (57,6%). Por otra parte, resulta menos representativo entre los diferentes factores analizados los problemas delictivos en el colectivo (9,1%).

Las *necesidades que presentan las personas sin hogar* son igualmente diversas, destacando fundamentalmente las que se reflejan en la Figura 5:



Figura 5

Necesidades detectadas que presentan mayor demanda



Fuente: Figura de elaboración propia

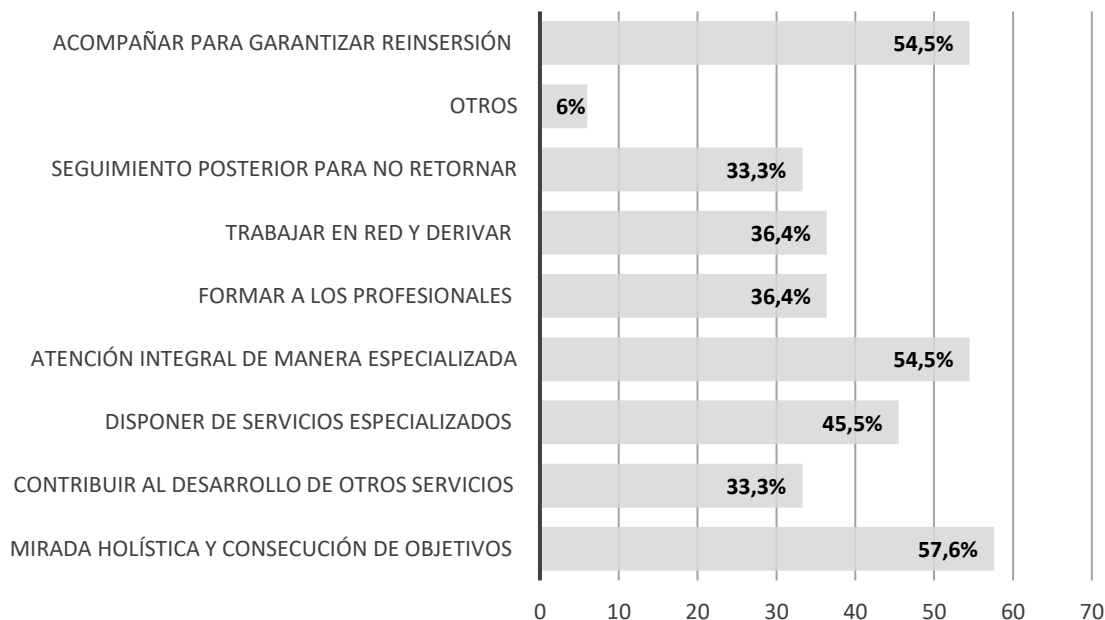
En el gráfico anterior se indican las necesidades detectadas con mayor frecuencia en el colectivo, siendo la satisfacción de las necesidades básicas y la provisión de un alojamiento con carácter temporal el factor seleccionado en mayor medida (93,9%), seguida de la necesidad de apoyo en los procesos de desintoxicación y derivación a recursos especializados (63,3%). El factor elegido en menor medida es el que se relaciona con la demanda de orientación para la formación y el empleo (18,2%).

Se conoce que existen una serie de aspectos que los profesionales que actúan con PSH deben considerar a la hora de prevenir el retorno a la situación de sinhogarismo. Así mismo, observamos algunos de ellos en la Figura 6:



Figura 6

Prevenir el retorno al sinhogarismo



Fuente: Figura de elaboración propia

Contemplar procesos de intervención social desde una perspectiva holística y que no finalicen hasta la consecución de todos los objetivos propuestos con la persona, se muestra como el ítem más significativo para los profesionales (57,6%), seguido de la idea de acompañar a la persona sin hogar durante un tiempo una vez abandone el recurso para garantizar una efectiva reinserción (54,4%). Se debe mencionar que la muestra hizo hincapié en otros elementos a considera en el análisis de las necesidades del colectivo, destacando que es imprescindible el desarrollo de nuevas políticas centradas en el colectivo y favorecer los derechos de este colectivo para que estos o sean vulnerados (6%).

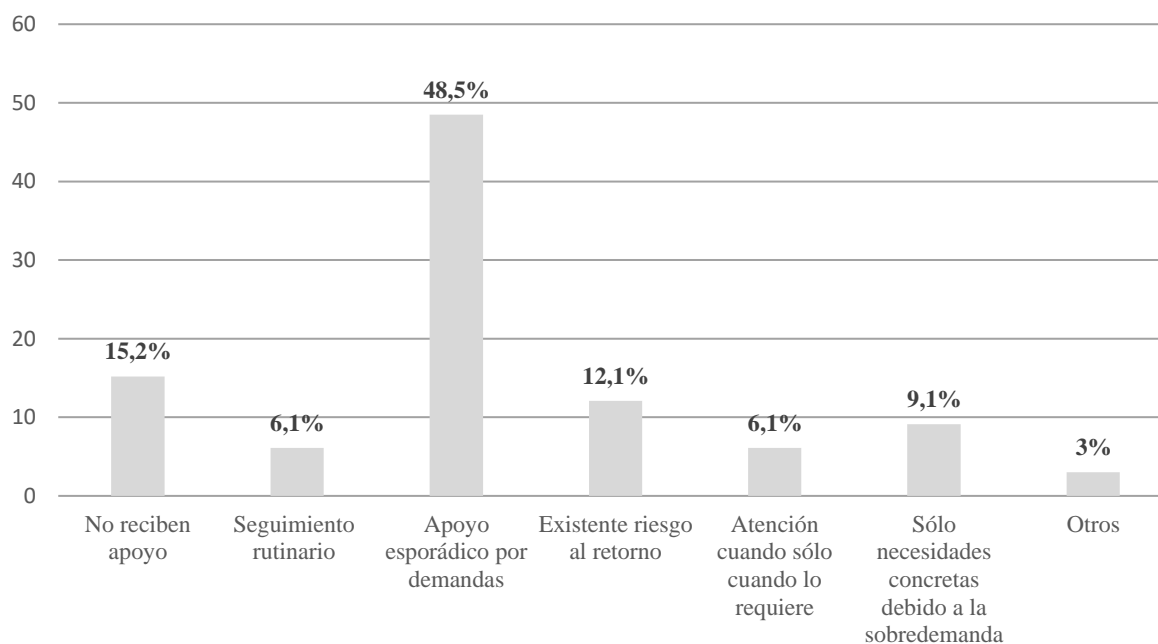


En el planteamiento realizado a los profesionales sobre la ayuda que reciben las personas una vez superan la situación de sinhogarismo para no retornar a la extrema exclusión social, cabe destacar que la mayoría entiende que en ocasiones disponen de los apoyos profesionales requeridos para ello. No obstante, un porcentaje significativo de los encuestados entendían que no eran ciertamente suficiente para prevenir esta realidad (39,4%). Asimismo, resulta minoritario el porcentaje de profesionales (6,1%) que considera que se hace un seguimiento y se da un apoyo para no recaer en la situación de sin hogar.

Cuando se indaga en la manera en la que se materializa la ayuda que se presta a las personas sin hogar, se destacan los siguientes elementos básicos retratados en la Figura 7:

Figura 7

Ayudas que reciben las PSH para no retornar a esta situación



Fuente: Figura de elaboración propia



La ayuda se traduce fundamentalmente en la disposición de apoyos esporádicos para cuestiones concretas cuando se demanda por las personas usuarias (48,5%). También, resulta significativo la percepción elevada que tiene la muestra sobre la inexistencia de apoyos en cualquier caso (15,2%) o que únicamente se preste cuando hay un riesgo inminente de derivar en una situación de sinhogarismo (12%). De manera menos destacada, se considera que el seguimiento es rutinario por parte de los servicios sociales (6,2%) o que están a su disposición cuando lo requieren o demandan (6,2%).

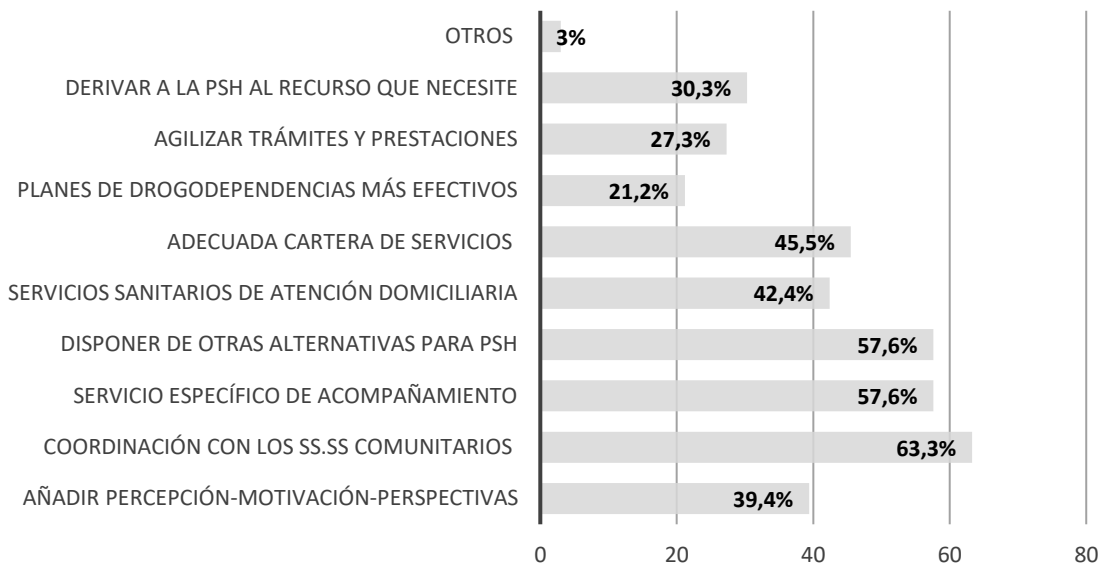
En el planteamiento realizado a los profesionales sobre sí consideran que las estrategias que se llevan a cabo desde su servicio son idóneas para que las personas sin hogar consigan salir de una forma no reincidente de la situación de calle, la mayoría (51,5%) señala que a veces, seguido de un grupo menos numeroso (30,3%) que consideraba que era eficiente para este cometido.

Existen múltiples *estrategias y técnicas para trabajar con el colectivo de PSH*, y con ellas, aquellas que evitan un retorno a esta situación, aquí los datos recabados en la Figura 8:



Figura 8

Estrategias para no cronificar la situación de calle



Fuente: Figura de elaboración propia

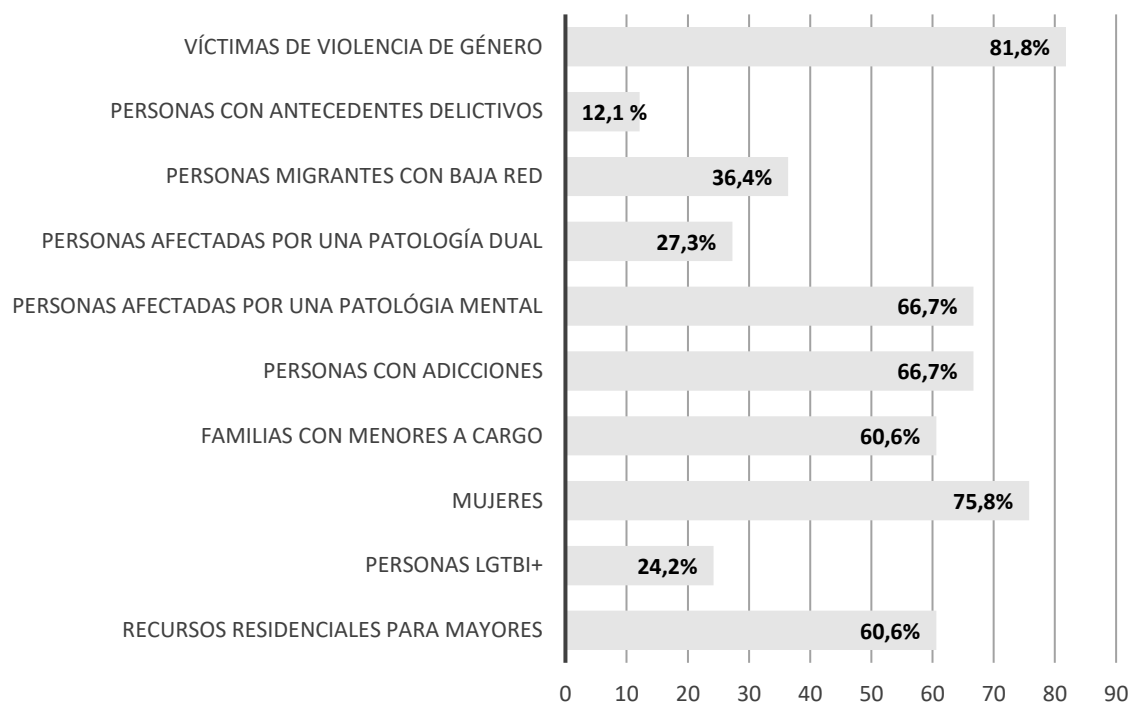
En lo que respecta a las estrategias que se consideran más efectivas para que no se cronifique la situación de sinhogarismo, se reflejan como más relevante la coordinación efectiva con los servicios sociales cuando la persona accede a una vivienda, y así llevar un seguimiento y apoyo para lograr que esta no retorne a la situación de sin hogar (63,6%), seguido de desarrollar servicios en los que se corrobore que existe una buena adaptación de la persona durante los primeros meses de abandono del recurso, y que así esta pueda funcionar de manera autónoma (57,6%). Por el contrario, se muestra un porcentaje menos elevado en la idea de desarrollar programas de prevención y apoyo a las drogodependencias (21,2%), pero, si se sostiene interés a la hora de que las PSH dispongan de una adecuada cartera de servicios y prestaciones para solventar aquellas demandas o dificultades que se puedan dar a lo largo de su vida (45,5%).

En la actualidad existen diferentes recursos y servicios especializados que se encargan de sectores específicos de la población, dentro del colectivo de PSH se ofrecen una serie de ellos reflejados en la Figura 9:



Figura 9

Servicios especializados de atención en grupos multifactoriales



Fuente: Figura de elaboración propia

Entre los servicios que se prestan dentro de la situación de sinhogarismo, destacan los que van dirigidos al colectivo de Víctimas de Violencia de Género (81,8%), mujeres en situación de vulnerabilidad en general (75,8%) o para personas que padecen alguna adicción a las sustancias tóxicas o están afectadas por la patología dual (66,7%). En menor medida, se ve representada la variable de servicios destinados a personas con antecedentes delictivos (12,1%).

A continuación, se plantearon diversas cuestiones en las que se solicitaba que los encuestados indicasen el nivel de acuerdo o desacuerdo con la afirmación correspondiente, donde 1 representaba el total desacuerdo y 5 el total acuerdo.

Así, cuando se le plantea a la muestra sí con los recursos en los que presta sus servicios profesionales las personas pueden salir de la situación de calle, se aprecia una



mayor tendencia al acuerdo ($\bar{x}= 3,33$). Del mismo modo, cuando se indaga si las herramientas disponibles y que se facilitan al colectivo son eficaces para este cometido, se da el mismo efecto ($\bar{x}= 3,24$). En la misma línea, se produce el desacuerdo en cuanto a la afirmación de que, si no existiera su recurso, no sería posible dar una respuesta eficiente a las necesidades que cubren desde éste por otros servicios del entorno al darse ciertas dificultades para ello ($\bar{x}= 1,42$).

Los profesionales están en desacuerdo ($\bar{x}= 2,0$) con el hecho de que el efecto de la "puerta giratoria" podría erradicarse llevando a cabo las mismas estrategias y metodologías que se están implementando en la actualidad. Sin embargo, se da una mayor tendencia al acuerdo ($\bar{x}= 1,75$) en lo que respecta a los procesos de intervención, considerándose que generalmente son efectivos y se obtienen buenos resultados. A pesar de que pueda resultar contradictorio, puede deducirse que, aunque los procesos de intervención social puedan resultar eficientes en los procesos a corto plazo, pero no ser garantes de prevenir el retorno futuro en la situación de sinhogarismo.

Se tiene la convicción por los participantes de que no se lleva a cabo un seguimiento real y efectivo por las personas que han salido de esta situación ($\bar{x}= 1,57$). De hecho, se considera mayoritariamente que las personas no cuentan con el apoyo para no retornar en esta situación ($\bar{x}= 2,06$). Así como que tampoco cuentan con un seguimiento a posteriori para no recaer en la situación de calle ($\bar{x}= 2,18$).

Se considera por parte de los participantes, que la situación de recaer en la situación de sinhogarismo no es fundamentalmente a causa de las personas usuarias ($\bar{x}= 2,57$). Así mismo la predisposición obtenida en cuanto a la afirmación de si los procesos de intervención con los usuarios son efectivos, los partícipes señalan en su mayoría que si es así ($\bar{x}= 3,27$). Los profesionales se muestran acuerdo respecto a la hora de dar a conocer



la idea que mantienen sobre si mismos los participantes de la investigación, en cuanto a si son capaces y cuentan con las suficientes herramientas y recursos para trabajar con el colectivo en cuestión ($\bar{x}= 3,06$).

Los colaboradores concuerdan en que "efecto de puerta giratoria" es un fenómeno estructural, multifactorial y dinámico que requiere de una atención de los diferentes niveles y estamentos de la sociedad, que abarca desde las políticas sociales hasta la acción que desarrolla cada profesional ($\bar{x}= 4,78$). Por lo que, también se muestra relación ($\bar{x}= 4,42$) en que es preciso replantear los modelos de intervención y estrategias que se desarrollan desde los servicios para evitar este fenómeno de “puerta giratoria” ($\bar{x}= 4,78$).



6. DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos en la investigación concuerdan con los disponibles en la bibliografía e investigaciones disponibles al respecto. Un ejemplo de ello se puede observar en el tiempo medio de estancia de las personas sin hogar en esa situación, pues se da una coincidencia con lo establecido en el diagnóstico llevado a cabo por Cáritas (2021), donde se establece que el 60% de la población encuestada están en situación de exclusión residencial extrema desde hace más de un año y en el 33.7% de los casos la persona lleva más de tres años así. Así como, los datos publicados por el INE 2012 respecto a las personas sin hogar por tiempo de residencia en España, se observa que, de las 22.938 personas encuestadas, casi el 80% llevan en situación de sinhogarismo más de cinco años. Los datos han demostrado que los intervalos de mayor duración son los que tienden a ser más relevantes, a la vez que preocupantes debido a la cronificación que está generando (entre 1 y más de 3 años).

Los resultados obtenidos a partir del estudio de los *factores de riesgo asociados con la exclusión social* concuerdan con la idea de Matulic (2013), la cual sostiene que son de carácter estructural, relacional, personal y de discriminación y que en función de cómo se conjuguen dichos factores de riesgo, se determinarán los procesos en los que se pueden encontrar las personas sin hogar. Asimismo, Panadero y Muñoz (2014) ya mencionaban que *el padecimiento de una discapacidad* aparece relacionado con la cronicidad en la situación sin hogar, de forma que las personas sin hogar con discapacidad permanecen períodos de tiempo más largos en esa situación. Como se ha podido constatar, los factores de riesgo más característicos que representan a las personas sin hogar son el padecimiento de patologías mentales (72,7%) así como la adicción a sustancias tóxicas (72,7%).



En cuanto a los factores que inciden en el retorno a los servicios, Matulic (2013), menciona que los *profesionales que trabajan en los centros dentro de esta realidad social carecen de la formación* o servicios suficientes para poder realizar un acompañamiento adecuado a lo que la persona realmente necesita, constatando esta afirmación con los datos recabados en nuestra investigación, en la que las estrategias que se consideran más efectivas para que no se cronifique la situación, es disponer de alternativas para las necesidades que se observen dentro del colectivo, así como disponer de una amplia cartera de servicios.

Por otro lado, desde el I Plan Municipal de Santa Cruz de Tenerife y a las encuestas realizadas en dicho Plan, se observa que *las personas sin hogar establecen en mayor medida una adecuación estructural entre el estado de necesidad y de demanda y la oferta de servicios con la que cuentan*, afirmando así la idea de que el propio sistema de atención refuerza la condición sin hogar de las personas que se encuentran en ella. Del mismo modo, y en lo que respecta dentro de nuestra investigación a las estrategias que se consideran más efectivas para que no se cronifique la situación de sinhogarismo, destacan las que mantienen relación con la coordinación efectiva con los servicios sociales en cuanto la persona accede a una vivienda, y así llevar un seguimiento y apoyo para lograr que esta no retorne a la situación de sin hogar (63,6%). En la misma línea, esta afirmación se sostiene en la idea de que la situación de sinhogarismo no es fundamentalmente de las personas que lo sufren, sino del sistema de políticas en el que se encuentran sumergidos.

Por último, se pone de manifiesto que una de las principales *deficiencias que llevan a las personas a retornar a la situación de sinhogarismo*, es, de acuerdo con los resultados alcanzados, que el efecto de “puerta giratoria” no se erradicará siguiendo las estrategias y técnicas que se han usado hasta ahora, porque el sistema se enfoca en que las personas salgan de la situación de calle, pero no atestiguan que estas puedan retornar.



Esto se respalda en lo reflejado en el marco teórico por Del Fresno García (2019) quien destaca entre las causas específicas del retorno al sinhogarismo, la inexistencia de políticas públicas que garantice el acceso a la vivienda, la competencia laboral coincidente con la dificultad a un empleo digno y a su vez con la ausencia del Estado en procesos orientacionales y formativos. De igual modo, pone de relieve la carencia y debilitamiento de los sistemas públicos respecto a la protección social y su sistema de ayudas.





7. CONCLUSIONES

En cuanto a los objetivos que se planteaban en la investigación, se puede afirmar la consecución de prácticamente su totalidad, ya que se han reconocido los perfiles de las personas que tienen más tendencia a retornar a la situación de calle, así como los factores que inciden en ello. En lo que respecta a la visión de los profesionales que intervienen con el colectivo, se han identificado las herramientas y métodos de los que hacen uso para trabajar con él, y señalan que los mismos son efectivos, pero solo a la hora de salir de la situación de sin hogar, no se plantean que las estrategias sean efectivas para evitar el retorno. Se han conocido los recursos existentes, las demandas más solicitadas por los usuarios de este y con qué redes y pautas se les proporcionan o tienen a su alcance para superar la situación de extrema exclusión social. Se puede afirmar que no existe una respuesta a la hora de abandonar esta situación y prevenir la "recaída" en el sinhogarismo, pues las personas ciertamente no cuentan con los apoyos requeridos para ello a excepción de cuando presentan situaciones límites y resulta complicado evitar que retornen a la calle.

A pesar de esto, se ha interpretado que el problema fundamental es la falta de recursos y de personal cualificado para trabajar con esta problemática, debido a su heterogeneidad y diferentes factores que influyen y que deben afrontar las personas sin hogar, así como también las dificultades que tienen los profesionales para desarrollar los procesos de intervención social. De hecho, queda patente que el “efecto de puerta giratoria” constituye un fenómeno altamente complejo, de carácter estructural, es multifactorial y multidimensional y dinámico, siendo una cuestión percibida por los profesionales que prestan atención directa. Por tanto, requiere de la consideración de los diferentes estamentos y estratos de la sociedad, abarcando desde las políticas sociales hasta la acción que desarrolla cada profesional. Replantear los modelos de intervención y



estrategias que se desarrollan desde los servicios sociales resulta primordial para evitar un fenómeno tan perjudicial y destructivo como el de la "puerta giratoria".

La Constitución Española redacta perfectamente en su artículo 47 que los españoles tienen derecho a una vivienda digna, y que los poderes públicos deberán promover las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho, a pesar de esto, no se conoce realmente al colectivo que sufre esta situación más extrema de exclusión social. Este colectivo, se intenta en un mismo contexto al que no pertenecen. Se nos hace impensable la idea de que un dentista, forme parte de una operación a corazón abierto para poder salvar la vida de una persona, pero por el contrario, si vemos coherente el hecho de que un profesional que atiende al colectivo de PSH pueda cubrir las necesidades de una persona que no solo demanda una solución ante esta demanda, sino que, además, muestra una patología mental grave o incluso adicción a sustancias tóxicas, entre otras, y que, a pesar de ello se intenta encasillar a todas las personas en el mismo nivel. Es necesario replantearse las políticas existentes, así como la cartera de servicios que se ofrece y la cantidad de profesionales encargados de una muestra de población. Cuando mejore el contexto y las condiciones para la intervención, será cuando se obtengan mejores resultados y cuando haya más probabilidades de éxitos de los planes de intervención social y en los niveles de prevención del sinhogarismo y del retorno a esta situación en aquellos casos que ya se ha logrado la integración social. Así, se alcanzaría que las personas fueran plenamente autónomas, empezarían a darse resultados, y con ello, el porcentaje de cronificación sería ínfimo.

El efecto de "puerta giratoria" es una realidad que se debe fundamentalmente a la falta de apoyos que reciben las personas posteriores a superar la situación de calle por parte del sistema público de servicios sociales. Se confirma así lo planteado en nuestra hipótesis inicial, en la cual se hacía referencia a que no se disponía de los recursos técnicos



suficientes que faciliten una respuesta efectiva a la alta variabilidad de casos y necesidades de las personas. Igualmente, se indicaba la escasa atención que ha tenido esta realidad en la sociedad, y como consecuencia, la falta de implicación de los estados y políticas públicas ante esta realidad.

En lo que corresponde a nuestro trabajo, se debe mencionar que es una de las primeras investigaciones en las que se le da reconocimiento a la situación. Al ser una realidad poco atendida, visibilizada y reconocida, se ha optado por realizar un análisis exhaustivo sobre las fuentes bibliográficas disponibles y los escasos estudios existentes, tratando de comparar los hallazgos y planteamiento de los diferentes autores que han indagado y aportado un marco teórico sobre esta materia, contribuyendo a arrojar un poco más de luz a este fenómeno. En lo que respecta a las limitaciones de la investigación, obviamente se limita el acceso a la información o a la búsqueda de la misma de manera presencial, por la situación de pandemia que se está experimentando en la actualidad por la COVID-19, y las restricciones derivadas de la misma para poder llevarlas a cabo de manera presencial por los riesgos que implica.

Los profesionales que se han prestado a participar en la investigación proporcionan una información específica y valiosa para, vislumbrar una porción de la realidad que suele estar oculta a los ojos de la sociedad con carácter general. Igualmente, como propuesta de mejora y para futuras experiencias, sería interesante contar con una muestra más numerosa, representativa y pertenecientes a un número más amplio de recursos distribuidos por la geografía nacional para determinar si esta realidad se manifiesta de la misma manera e intervienen los mismos factores.

Se propone indagar aún más en los factores que influyen de manera directa en el efecto de puerta giratoria, así como realizar investigaciones más exhaustivas sobre esta



temática y donde se desarrollen análisis estadísticos más concluyentes que vayan más allá de lo observacional. Igualmente, es elemental divulgar los resultados para el conocimiento de la comunidad científica, política y profesional al objeto de promover su conocimiento, poner de manifiesto esta compleja realidad, sensibilizar sobre ello y fomentar el desarrollo de estrategias que vayan más allá de lo micro y propio de los servicios que atienden de manera específica y directa al colectivo, para situarse en lo macro y desde una perspectiva holística para que la prevención sea un hecho y no mero propósito incumplido.



8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Avramov, I., Aliev, V., Denissenko, S., & Kozlov, A. (1995). Osciladores de onda transversal de superficie de 2 GHz, diseño, rendimiento y limitaciones. *Actas del Simposio Internacional de Control de Frecuencia IEEE de 1995* (págs. 459-468).
- Benito-Herráez, E. M., Alsinet i Mora, C., & Maciá-Antón, A. (2017). La participación de las personas sin hogar en los recursos de atención social. Una evaluación cualitativa. *Revista de Investigaciones en Intervención Social*, 118-141.
- Blackhart, G. N. (2009). El rechazo provoca reacciones emocionales pero no causa angustia inmediata ni disminuye la autoestima: una revisión metaanalítica de 192 estudios sobre exclusión social. *Revisión de la personalidad y la psicología social*, 13(4), 269-309.
- Bravo Ortiz, M. F. (2003). Intervenciones en Personas sin hogar con trastornos mentales: Situación en Europa y España. *Cuaderno de Psiquiatría Comunitaria*, 117-128.
- C.L., D. B. (2005). *Risk factors for long-term homelessness: Findings from a longitudinal study of first-time homeless single adults*. *American Journal of Public Health*.
- Cabrera Cabrera, P. J. (1995). *Huéspedes del aire: Sociología de las personas sin hogar en Madrid*. Universidad Pontificia Comilla.
- Cabrera Cabrera, P. J., & Rubio Martín, M. J. (2008). Las personas sin hogar, hoy. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*:(75), 51-74.
- Castañé, J. (2005). La vivienda, un largo camino por recorrer. *Documentación Social*, 101-118.



- Cortés Alcalá, L., Antón Alonso, F., & Martínez López, C. y. (2008). Lecciones y enseñanzas de la intervención pública sobre la exclusión. *Trabajo Social Hoy*, 27-40.
- Diosesanas, C. (2021). *Informe sobre exclusión y desarrollo social*. FOESSA.
- Esorihuela, S., & Montserrat, C. .. (2009). *Personas sin hogar*. Hermanos de San Juan de Dios.
- Fresno, M. d. (2019). *Técnicas de diagnóstico, intervención y evaluación social*. España: UNED.
- Gobierno Vasco. (2018). Estrategia Vasca para Personas Sin Hogar 2018-2021. *Gobierno de empleo y políticas sociales*, 6-107.
- Instituto Nacional de Estadística . (2005). *La pobreza y su medición: presentación de diversos métodos de obtención de medidas de pobreza*.
- Javier, C. (2014). Exclusión Social. *Eunomía. Revista en Cultura de Legalidad*(7), 208-214. Recuperado el 04 de 2021
- Khandker, J. H. (2009). *Handbook on poverty and inequality*. The World Bank .
- Kuhn, R., & Culhane, D. P. (1998). Applying Cluster Analysis to Test a Typology of. *American Journal of Community Psychology*, 207-232.
- Laparra, L., Obradors, A., Pérez, B., Yruela, M., Renes, V., Sarasa, S., & Subirats, L. &. (2007). Una propuesta de consenso sobre el concepto de la exclusión: implicaciones metodológicas. *Revista Española del Tercer Sector*, 15-58.
- Lashayas, M. A. (2013). El fin del sinhogarismo en Euskadi ¿mito o realidad? . *Zerbitzuan*(54), 111-125.



- Matulic Domandzic, M. V. (2013). Los procesos de exclusión social de las personas sin hogar en la ciudad de Barcelona. *Revista de Investigaciones en Intervención Social*, 3-27.
- Navarro, V. (2003). *L'estat del benestar a Catalunya*. Diputació de Barcelona.
- Panadero, S., Vázquez Cabrera, J., Vázquez Valverde, C., & Muñoz López, M. (2003). Características de las personas sin hogar en España: 30 años de estudios empíricos. *Cuaderno de Psiquiatría Comunitaria*, 100-116.
- Pascual López, D. (2018). *Evolución de la exclusión residencial en Murcia y respuesta internacional*. Universidad de Murcia.
- Pedreño, M. H. (2008). *Exclusión social y desigualdad*.
- Peressini, T. (2009). *Pathways into Homelessness: Testing the Heterogeneity Hypothesis*. General Editors .
- Roca, P., Panadero, S., Rodríguez-Moreno, S., Martín, R. M., & Vázquez, J. J. (2019). “Puerta giratoria” a la situación sin hogar. Influencia de la salud, consumo de alcohol y padecimiento de sucesos vitales estresantes en el número de episodios en la situación sin hogar. *Anales de Psicología*, 175-180.
- Sales i Campos, A. (2014). Crisis, empobrecimiento y personas sin hogar. *Mesa de entidades del Tercer Sector Social de Catalunya* .
- Sánchez Morales, M. R. (2012). En los límites de la exclusión social: las personas sin hogar en España. *OBETS. Revista de Servicios Sociales*, 307-324.
- Sarasa, S., & Sales, A. (2009). *Una propuesta de análisis de la exclusión social a lo largo del ciclo vital*. Fundación Francisco Largo Caballero.



Subirat, J., Gomà, R., & Brugué, J. (2005). *Análisis de los factores de exclusión social* (Vol. 4). Fundación BBVA.

Subirats, J. (2004). Pobreza y Exclusión Social: Un análisis de la realidad española y europea. *Colección Estudios Sociales*(16), 10-32.

Tortajada, J. F. (1999). *Tendencias en desigualdad y exclusión social*. Fundación Sistema.

UNESCO. (2015). *Poverty*. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization.



9. ANEXOS

Anexo 1: *Instrumento de Investigación*

TFG el efecto de la "puerta giratoria" en las personas sin hogar.

Se está realizando una investigación para el Trabajo Final del Grado de Trabajo Social de la Universidad de la Laguna acerca de la intervención profesional con las personas sin hogar. El objetivo de este cuestionario es conocer la opinión de los profesionales sobre las principales dificultades que perciben en la intervención con el colectivo y en el retorno a la situación de sinhogarismo. La participación es voluntaria y la información que se recoja será utilizada únicamente para el fin propuesto de esta investigación, asegurando igualmente el anonimato y la confidencialidad de sus respuestas atendiendo a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Por ello, se agradece que responda a todas las preguntas con la máxima sinceridad posible.

En la primera parte del cuestionario se recaban algunos datos sociodemográficos y, posteriormente, se plantean las preguntas sobre la actividad profesional y dificultades halladas en la atención al colectivo

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

En primer lugar, se recogerán una serie de datos sociodemográficos para orientarnos sobre el perfil de la persona encuestada.

Edad *

Elige

Sexo *

Mujer

Hombre

Sexo no binario o neutro

Centro donde presto mis servicios profesionales: *



Años ejerciendo como profesional técnico del colectivo de PSH *

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

A continuación, se les presentan unas preguntas de respuesta corta sobre el colectivo de Personas Sin Hogar:

1. De las siguientes situaciones, ¿Cuál cree que se ajusta en mayor medida a la mayoría de las personas sin hogar que usted atiende en la actualidad? *

- Persona que lleva muchos años en situación de sinhogarismo.
- Persona que acaba de derivar en situación de sin hogar recientemente.
- Persona que recae en el sinhogarismo después de varios procesos de intervención.
- Otro:

2. Desde su experiencia, ¿podría indicar cuál es la media de estancia o uso de los servicios por parte de las personas sin hogar en el recurso que usted trabaja? *

- Menos de 3 meses.
- Entre 3 y 6 meses.
- Entre 6 meses y 1 año.
- Entre 1 año y 3 años.
- Más de 3 años.

3. De las siguientes circunstancias o factores ¿Cuáles cree que se asocian con la situación de las personas sin hogar que usted atiende en la actualidad? (Señale las 3 opciones que le resulten más representativas). *

- Ruptura de las relaciones informales de apoyo.
- Precariedad económica.
- Desempleo de larga duración.
- Adicción a sustancias tóxicas.
- Antecedentes delictivos.
- Problemas de salud física.
- Padecimiento de patologías mentales.
- Otro:



4. De las siguientes opciones ¿qué necesidades detecta en las personas sin hogar que acuden a su recurso? (Señale las 3 opciones que le resulte más representativas). *

- Información, valoración y orientación.
- Cobertura de necesidades básicas y provisión de alojamiento temporal.
- Atención socioeducativa.
- Orientación para la formación y el empleo.
- Apoyo, atención y/o derivación a recursos sanitarios.
- Valoración y derivación a otros recursos sociales del entorno.
- Apoyo en procesos de desintoxicación y derivación a recursos especializados.
- Otro:

5. ¿Qué necesidades detectadas en las personas usuarias quedan cubiertas tras la intervención profesional que realiza desde su recurso? (Señale las 3 opciones que le resulte más representativas). *

- Cobertura de necesidades básicas y alojamiento.
- Proceso de intervención individualizada para la reinserción social.
- Ocio y desarrollo personal.
- Atención sociosanitaria.
- Formación y estrategias para el acceso al empleo.
- Desarrollo y recomposición de las redes informales de apoyo.
- Adquisición, mejora y/o entrenamiento de las habilidades sociales.
- Resolución de conflictos cotidianos.
- Mejora de las condiciones de salud física y mental.
- Bienestar emocional.
- Autoestima, autoconocimiento y confianza en sí mismo/a.
- Otro:

6. De las siguientes alternativas ¿Cuáles crees que son los aspectos a considerar como profesional para prevenir que las personas deriven nuevamente en la situación de sinhogarismo? *

- Contemplar procesos de intervención social desde una perspectiva holística y que no finalicen hasta la consecución de todos los objetivos propuestos con la persona.



- Contribuir al desarrollo de otros servicios que den una respuesta efectiva a ciertas necesidades que no se están atendiendo actualmente.
- Disponer de servicios especializados en la realidad del sinhogarismo, entrenado en la atención al colectivo y con formación actualizada.
- Acompañar a la persona durante un tiempo determinado una vez que abandone el recurso para garantizar la efectiva consecución e interiorización de todos los elementos básicos para consolidar su autonomía.
- Promover el desarrollo de servicios que presten una atención integral a la persona que incorpore la atención social, educativa y sanitaria de manera especializada a esta realidad.
- Que los profesionales se entrenen en el desarrollo de diagnósticos ajustados a la realidad de la persona y que desarrollen planes de intervención social que proporcionen una respuesta efectiva.
- Disponer de conocimiento de los recursos del entorno, para poder trabajar en red y coordinarse adecuadamente y derivar a la persona a aquellos donde reciba una atención de calidad y adaptada a sus circunstancias personales.
- Llevar un seguimiento posterior a que la persona consiga salir de la situación de calle para que no retorne a los servicios.
- Otro:

7. Desde tu punto de vista, ¿las personas sin hogar reciben seguimiento y apoyo una vez superen la situación de sinhogarismo para no retomar la situación de calle? *

- Si.
- No.
- A veces.

8. En el caso de que se reciba apoyo, ¿en qué se materializa esta ayuda? *

- No reciben apoyo.
- Seguimiento rutinario por parte de los servicios sociales comunitarios.
- Apoyo esporádico para cuestiones concretas cuando es demandado por las personas usuarias.
- Se interviene en las situaciones en las que se da un riesgo inminente a que la persona vuelva a la situación de calle.
- Sólo reciben atención y ayuda de servicios especializados cuando se requiere.



- Desde los servicios de la comunidad sólo se pueden atender a necesidades concretas de la población general debido a la sobredemanda.
- Otro:

9. ¿Cree que las estrategias planteadas desde el servicio en el que trabaja son las idóneas para que una PSH consiga salir de una forma no reincidente de esta situación? *

- Si.
- No.
- A veces.

10. De las siguientes alternativas ¿Qué estrategias considera que son más efectivas (bajo su experiencia y criterio con el colectivo), a la hora de que una PSH no cronifique su situación? (señale únicamente las 3 opciones que le resulten más significativas). *

- Incorporar la percepción, motivaciones y perspectivas de las personas usuarias en sus procesos de intervención social.
- Coordinación adecuada con los servicios sociales comunitarios para que se desarrolle un seguimiento y apoyo cuando la persona accede a una vivienda.
- Desarrollar un servicio específico de acompañamiento y apoyo durante los primeros meses de abandono del recurso para verificar que se produce una buena adaptación y que la persona puede funcionar de manera autónoma, aunque precise del apoyo de la red de recursos.
- Disponer de otras alternativas habitacionales accesibles y asequible para las personas sin hogar.
- Contar con servicios sanitarios de atención domiciliaria para las personas afectadas por patologías físicas y mentales al objeto de prevenir el deterioro y el desajuste en estas áreas.
- Disponer de una adecuada cantera de servicios y prestaciones desde los servicios sociales comunitarios que den respuesta a las necesidades que vayan experimentando las personas sin hogar a lo largo de su vida.
- Desarrollar programas de prevención y atención a las drogodependencias que resulten más efectivos.
- Que se agilicen los trámites de solicitud y asignación de prestaciones económicas estables que permitan a las personas disponer de una autonomía económica.



- Derivar a la PSH que padezca otra patología que se añada a la situación de calle al recurso que necesite, y que este cuente con estancia.
- Otro:

11. Desde tu experiencia y conocimiento profesional, ¿podrías indicar si en la actualidad existen servicios especializados en la atención de determinados grupos de población afectados por el sinhogarismo (infancia y familia, mujeres, personas con patología mental, personas con adicción a sustancias tóxicas, personas mayores, migrantes, etc.)? (señale las opciones que conozca). *

- Recursos residenciales para mayores.
- Personas LGTBI+.
- Mujeres.
- Familias con menores a cargo.
- Personas con adicciones.
- Personas afectadas por una patología mental.
- Personas afectadas por patología dual.
- Personas migrantes que no pueden acceder a recursos específicos de esa red.
- Personas con antecedentes delictivos.
- Víctimas de Violencia de Género.
- Otro:

A continuación, se plantean diferentes cuestiones en las que se solicita que indique el nivel de acuerdo o desacuerdo con la afirmación, donde 1 es totalmente en desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo.

12. Utilizando los recursos para las PSH en el recurso del que usted forma parte, se puede salir de la situación de calle. *

13. Las herramientas aportadas al colectivo de PSH son eficaces. *

14. Si no existiera el recurso dónde presto mis servicios, la necesidad que cubrimos, quedaría atendida por otro recurso del entorno sin dificultad. *

15. El efecto de la "puerta giratoria" podría erradicarse llevando a cabo las mismas estrategias y metodologías que se están realizando ahora. *

16. Se hace un seguimiento real y efectivo de las personas que hayan conseguido salir de la situación de calle. *



17. Los procesos de intervención que desarrollo con las personas sin hogar son efectivos y generalmente tienen buenos resultados. *
18. Las personas que se encuentran en situación de sinhogarismo cuentan con todo el apoyo y las ayudas pertinentes para no retornar en esta situación. *
19. Considero que cuento con los conocimientos, herramientas y recursos suficientes para prestar una atención eficaz a las personas sin hogar con las que trabajo. *
20. Considero que no "recaer" en la situación de sinhogarismo es fundamentalmente una responsabilidad de las personas usuarias. *
21. Es preciso replantear los modelos de intervención y las estrategias que se desarrollan desde los servicios para las personas sin hogar para evitar el "efecto de puerta giratoria". *
22. El "efecto de puerta giratoria" es un fenómeno estructural, multifactorial y dinámico que requiere de una atención de los diferentes niveles y estamentos de la sociedad, que abarca desde las políticas sociales hasta la acción que desarrolla cada profesional.
23. Las PSH que consiguen salir de esta situación, cuentan con un seguimiento posterior para que no recaiga en esta.

¡Muchas gracias por participar!

Si está interesado/a en recibir la investigación puede facilitar la dirección de su correo electrónico y se les hará llegar por este medio.

Escriba aquí su correo electrónico si lo desea.